



EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO  
INSTITUCIONAL  
POI 2017  
SEGUNDO TRIMESTRE

AGOSTO

2017



## Contenido

I.- PRESENTACIÓN .....	2
II.- ANTECEDENTES.....	3
III.- OBJETIVOS, ACCIONES ESTRATEGICAS Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS 2017 .....	4
IV.- SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL POI 2017 .....	7
4.1 GESTIÓN ACADÉMICA.....	7
4.1.1 Dirección Académica (Servicios Académicos Complementarios) Meta 007 .....	10
4.1.2 Programa de Formación de Aspirantes (PROFA)/ Meta 002 .....	12
4.1.3 Programa de Formación de Aspirantes (PROFA)/ Meta 003 .....	13
4.1.4 Programa de Capacitación para el Ascenso (PCA)/ Meta 004 .....	14
4.1.5 Programa de Actualización y Perfeccionamiento (PAP)/ Meta 005 .....	16
4.1.6 Programa de Actualización y Perfeccionamiento (PAP)/ Meta 006 .....	17
4.2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	21
4.2.1 Evaluación Acumulada al Primer Semestre - Gestión Administrativa.....	22
4.2.2 Secretaría General del Consejo Directivo.....	24
4.2.3 Dirección General.....	25
4.2.4 Oficina de Asesoría Jurídica.....	27
4.2.5 Oficina de Planificación y Presupuesto .....	28
4.2.6 Secretaría Administrativa.....	31
V.-ESTADO SITUACIONAL DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO.....	39
5.1 Ejecución según Fuente de Financiamiento.....	39
5.2 Ejecución por Meta Presupuestal .....	41
5.3 Recaudación de Ingresos.....	43
VI.- ANEXOS .....	45



## I.- PRESENTACIÓN

La Academia de la Magistratura es la institución oficial del Estado peruano, que tiene como finalidad desarrollar un sistema integral y continuo de capacitación, actualización, perfeccionamiento, certificación y acreditación de los Magistrados del Poder Judicial y del Ministerio Público en todas sus instancias, propiciando su formación ética y jurídica, su conciencia creadora y la permanente reflexión sobre el rol que les compete asumir al servicio de la administración de justicia en el proceso de desarrollo del país. Asimismo extiende sus actividades de capacitación a los auxiliares de justicia.

La Academia de la Magistratura corresponde al Pliego Presupuestal N° 040 y Unidad Ejecutora N° 001-14, el Plan Operativo Institucional se formuló conforme al Marco Macroeconómico Multianual 2017-2019 y al Artículo N° 71 inciso 7.1 de la Ley N° 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, donde señala que las Entidades, para la elaboración de sus Planes Operativos institucionales, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI) que deben ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2021. A su vez se consideró el Plan Académico de la Academia de la Magistratura 2017 según Resolución Administrativa del Pleno del Consejo N° 02-2017-AMAG-CD. El Presupuesto Institucional se articula con el Plan Estratégico de la Entidad, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de los fondos públicos conducentes al cumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad, conforme a su escala de prioridades.

En este sentido la Academia de la Magistratura presenta la Evaluación del Segundo Trimestre del Plan Operativo 2017, que tiene por objetivo medir y mostrar el cumplimiento del avance de las metas físicas programadas y del avance del presupuesto asignado, de igual forma se incorpora los logros, dificultades y las recomendaciones que inciden en el marco de la ejecución del Plan Operativo Institucional. Se debe tener un cuenta que la evaluación considera el análisis respecto al periodo del primer semestre y se muestra de manera referencial, el comportamiento con respecto al periodo anual.

Así mismo para la presente evaluación se ha considerado los lineamientos estratégicos establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2016-2018 de la Academia de la Magistratura.



## II.- ANTECEDENTES

- Mediante Resolución N° 064-2012-AMAG-CD/P, de fecha 28-09-2012, se aprueba la Directiva N° 003 -2012-AMAG/DG, que norma la Formulación, Aprobación, Evaluación y Reformulación del Plan Estratégico Institucional y del Plan Operativo Institucional de la Academia de la Magistratura –AMAG.
- Mediante Resolución N° 148-2015-AMAG-CD/P, de fecha 29-12-2015, se aprueba el Plan Estratégico Institucional PEI 2016-2018 de la Academia de la Magistratura.
- Mediante Resolución Administrativa del Pleno del Consejo N° 02-2017-AMAG-CD, de fecha 10.01.2017, se aprueba el Plan Académico 2017.
- Mediante Resolución N° 099-2017-AMAG-CD/P, de fecha 19-12-2016, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de la Academia de la Magistratura – AMAG correspondiente al año fiscal 2017.
- Mediante Resolución N° 036-2017-AMAG-CD/P, de fecha 07-04-2017, se aprueba el Plan Operativo Institucional de la Academia de la Magistratura – AMAG para el ejercicio fiscal 2017.



3



### III.- OBJETIVOS, ACCIONES ESTRATEGICAS Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS 2017

CUADRO N° 1

## ACCIONES ESTRATEGICAS DE LA ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA 2017

N°	Objetivos Estratégicos	Acción Estratégica	Indicadores	2017	Responsables	
1	Implementar la Escuela de Posgrado de la AMAG	1.2	Elaborar el proyecto de Diseño e implementación de la Escuela de Posgrado según los requisitos del SUNEDU	Proyecto Implementado	1	Dirección General
		1.3	Elaborar un Proyecto de Inversión Pública para la infraestructura, equipamiento y funcionamiento de la Escuela de Posgrado en Lima y Sedes	Proyecto de Inversión Pública en Lima y Sedes	1	Oficina de Planificación y Presupuesto
		1.4	Elaborar el diseño curricular de los programas de posgrado de la Escuela de Posgrado	Diseño Curricular Elaborado	50%	Dirección Académica
		1.5	Construir la infraestructura física de la Escuela de Posgrado en Lima y Sedes	Local Construido	50%	Secretaría Administrativa (LOG)
2	Mejorar los Servicios Académicos para Magistrados y Aspirantes	2.1	Implementar el Sistema Integrado de Gestión de la AMAG	Sistema Integrado de Gestión Implementado	60%	Dirección Académica
		2.2	Obtener calidad de docentes	Docente Apto	100%	Dirección Académica
		2.3	Actualizar y mejorar el material académico físico y virtual	Material Impreso Actualizado	100%	Dirección Académica
		2.4	Mejorar la infraestructura de los servicios académicos brindados	Encuesta de satisfacción del Discente	100%	Dirección Académica



Evaluación del POI Segundo Trimestre 2017/AMAG

3	Incrementar el Número de Aspirantes que ingresen a la Magistratura	3.1	Difundir la oferta académica	Acciones de Difusión Académica	20	Dirección Académica
		3.2	Implementar nuevas sedes de la AMAG a nivel nacional	Sede Implementada	4	Dirección Académica
		3.4	Realizar Convenios y Alianzas Estratégicas.	Convenios Suscritos	2	Dirección Académica
		3.5	Mejorar la metodología de enseñanza /aprendizaje	Malla Curricular Actualizada	1	Dirección Académica
		3.6	Incorporar Programas académicos de reforzamiento acorde al CNM	Programa de Reforzamiento Implementado	1	Dirección Académica
4	Mejorar las Competencias Académicas de los Auxiliares de Justicia	4.3	Realizar pasantías nacionales e internacionales dirigidos a los Auxiliares de Justicia.	Pasantías	2	Dirección Académica
5	Mejorar la Propuesta Formativa Acorde con las Necesidades de la magistratura	5.1	Revisar y mejorar la Malla Curricular de la Academia de la Magistratura	Malla Curricular Actualizada	1	Dirección Académica
		5.4	Desarrollar sesiones del Consejo Académico de la AMAG	Sesiones del Consejo Académico	4	Dirección Académica
		5.5	Realizar un estudio para la identificación de necesidades de la Magistratura	Estudio Técnico	1	Dirección Académica
6	Implementar la Investigación Aplicada en la Magistratura	6.2	Incrementar el material bibliográfico especializado	Material Bibliográfico Adquirido	40%	Dirección Académica
		6.4	Promover convenios de interinstitucionales de Investigación	Convenios de Investigación Suscritos	2	Dirección Académica
		6.5	Diseñar y promover la publicación de las investigaciones bajo el método científico.	Publicaciones Indexadas	2	Dirección Académica
7	Posicionamiento Institucional como	7.1	Promover el fortalecimiento continuo de las competencias de los Recursos Humanos de la	Porcentaje de Personal Capacitado	70%	Secretaría Administrativa (PER)



Evaluación del POI Segundo Trimestre 2017/AMAG

Institución Académica Líder	AMAG				
	7.2	Promover el fortalecimiento del clima laboral institucional	Percepción de Satisfacción del Trabajador	60%	Secretaría Administrativa (PER)
	7.3	Implementar un programa de pasantías para los trabajadores de la AMAG	Pasantías	2	Secretaría Administrativa (PER)
	7.4	Incrementar recursos presupuestales a través de la cartera nacional e internacional de cooperación técnica	Presupuesto	15%	Oficina de Planificación y Presupuesto
	7.7	Realizar el seguimiento de los acuerdos estratégicos del Consejo Directivo	Acciones de seguimiento	3	Secretaría General
	7.8	Fortalecer los sistemas administrativos/informáticos	Sistema Informático	3	Secretaría Administrativa (INF)
	7.9	Lograr las certificaciones nacionales e internacionales para la calidad académica	Certificación	1	Dirección Académica
	7.10	Instaurar un evento académico de bandera	Evento	1	Dirección Académica
	7.11	Mejora la eficacia y reducir los plazos administrativos	Evento	50%	Secretaría Administrativa
	7.12	Realizar las acciones de contratación, mantenimiento y patrimoniales de manera oportuna	Evento	100%	Secretaría Administrativa
	7.13	Realizar el seguimiento de la gestión institucional	Evento	3	Dirección Académica

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2016-2018/Elaboración Unidad de Planificación/OPP



## IV.- SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL POI 2017

### 4.1 GESTIÓN ACADÉMICA

La Gestión Académica, desarrolla sus actividades en concordancia con la misión de la Academia de la Magistratura aprobada en el Plan Estratégico Institucional 2016-2018. En este sentido la principal función de la Academia es brindar el servicio de Formación, Actualización y Perfeccionamiento de los Magistrados a nivel nacional.

La formación, actualización y perfeccionamiento se ve reflejado en el Plan Académico 2017; el mismo se viene monitoreando por medio de las evaluaciones trimestrales y semestrales durante el año fiscal. A su vez es importante precisar que en las evaluaciones trimestrales muestran la ejecución y el avance del cumplimiento de las metas programadas, lo que nos permite identificar los logros académicos alcanzados en el periodo de análisis.

Al término del segundo trimestre 2017, la Gestión Académica registró un avance de ejecución 45% respecto a lo programado (discentes capacitados), y el 433% ejecutado respecto al Número de Acciones Programadas (Cuadro N° 2); ello quiere decir que se programó capacitar a 4,652 Magistrados, Fiscales y Auxiliares de Justicia y se logró la capacitación de 2,104 Magistrados, Fiscales y Auxiliares de Justicia.

Respecto al acumulado durante el primer semestre del 2017, la Gestión Académica registró un avance de cumplimiento de 46% en relación al número de discentes capacitados y el 335% con referencia al número de acciones ejecutadas, ello quiere decir que al término del primer semestre se programó la capacitación de 5,366 Magistrados y Auxiliares de justicia capacitados, lográndose capacitar a 2,473 discentes.

Los resultados tienen explicación debido a que las actividades académicas programadas en el primer trimestre se vieron afectadas por la ocurrencia de los Fenómenos de el Niño y el cambio climático que se suscitaron en el interior del país donde se tenía previsto realizar actividades académicas.



CUADRO N° 2

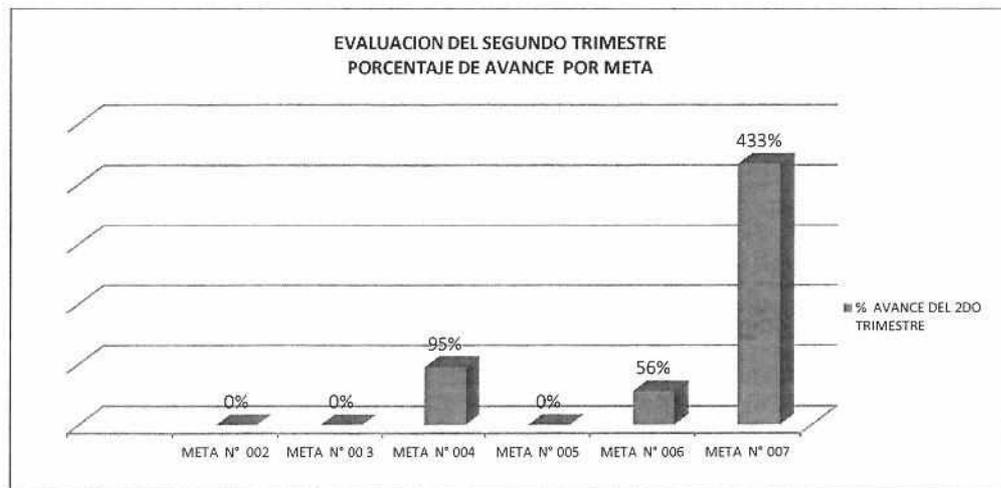
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS METAS: 002 A LA 007 DE LA GESTIÓN ACADÉMICA  
SEGUNDO TRIMESTRE - POI 2017

META PRESUPUESTAL	ACTIVIDADES ACADÉMICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN ANUAL POI	PROGRAMACIÓN 2DO TRIM.	EJECUCIÓN 2DO TRIM.	% AVANCE DEL 2DO TRIMESTRE	% AVANCE RESPECTO A LA META ANUAL
META N° 002	ABOGADOS ASPIRANTES A JUECES Y FISCALES FORMADOS	PERSONA CAPACITADA	600	132	0	0%	0.00%
META N° 003	JUECES Y FISCALES NOMBRADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA-CNM ACREDITADOS PARA EL EJERCICIO DE SU FUNCIÓN.	PERSONA CAPACITADA	140	0	26	0%	18.57%
META N° 004	JUECES Y FISCALES TITULARES CAPACITADOS PARA EL ASCENSO. Programa PCA.	PERSONA CAPACITADA	1105	1025	978	95%	88.51%
META N° 005	JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA CAPACITADOS EN REFORMAS PROCESALES. PAP.	PERSONA CAPACITADA	2925	1515	0	0%	0.00%
META N° 006	JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA ESPECIALIZADOS, ACTUALIZADOS Y PERFECCIONAMIENTO PARA LA MEJORA DEL DESPACHO JUDICIAL Y FISCAL	PERSONA CAPACITADA	6295	1980	1100	56%	17.47%
TOTAL DE PERSONAS CAPACITADAS		PERSONA CAPACITADA	11065	4652	2104	45%	19.01%
META N° 007	SERVICIOS ACADÉMICOS COMPLEMENTARIOS	ACCIÓN	53	15	65	433%	122.64%

Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

GRAFICO N° 1

AVANCE DE EJECUCIÓN DE LAS METAS 2 A LA 7 DE LA GESTIÓN ACADÉMICA  
SEGUNDO TRIMESTRE POI 2017



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP



8



CUADRO N° 3

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS METAS: 002 A LA 007 DE LA GESTIÓN ACADEMICA  
PRIMER SEMESTRE - POI 2017

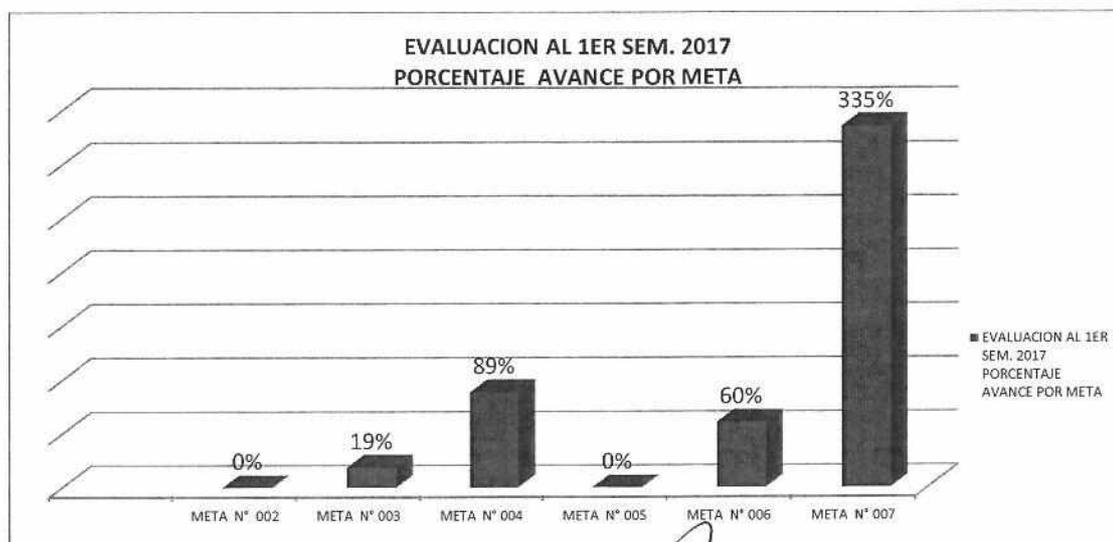
META PRESUPUESTAL	ACTIVIDADES ACADEMICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN ANUAL POI 2017	PROGRAMACIÓN 1ER SEM. 2017	EJECUCIÓN 1ER SEM. 2017	% AVANCE AL 1ER SEM. 2017	% AVANCE RESPECTO A LA META ANUAL
META N° 002	ABOGADOS ASPIRANTES A JUECES Y FISCALES FORMADOS	PERSONA CAPACITADA	600	176	0	0%	0.00%
META N° 003	JUECES Y FISCALES NOMBRADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA-CNM ACREDITADOS PARA EL EJERCICIO DE SU FUNCIÓN.	PERSONA CAPACITADA	140	140	26	19%	18.57%
META N° 004	JUECES Y FISCALES TITULARES CAPACITADOS PARA EL ASCENSO. Programa PCA.	PERSONA CAPACITADA	1105	1105	978	89%	88.51%
META N° 005	JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA CAPACITADOS EN REFORMAS PROCESALES. PAP.	PERSONA CAPACITADA	2925	1515	0	0%	0.00%
META N° 006	JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA ESPECIALIZADOS, ACTUALIZADOS Y PERFECCIONAMIENTO PARA LA MEJORA DEL DESPACHO JUDICIAL Y FISCAL	PERSONA CAPACITADA	6295	2430	1469	60%	23.34%
TOTAL DE PERSONAS CAPACITADAS		PERSONA CAPACITADA	11065	5366	2473	46%	22.35%
META N° 007	SERVICIOS ACADÉMICOS COMPLEMENTARIOS	ACCIÓN	53	20	67	335%	126.42%

Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

GRAFICO N° 2

AVANCE DE EJECUCIÓN DE LAS METAS 2 A LA 7 DE LA GESTIÓN ACADEMICA

PRIMER SEMESTRE POI 2017



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP



9



**Logros Alcanzados:**

- Al término del segundo trimestre 2017, la Dirección Académica registró un avance de ejecución 45% respecto a lo programado (capacitados), se programaron 4,652 discentes capacitados y se ejecutó la capacitación a 2,104 discentes.

**Dificultades:**

- En cuanto a la programación, se encuentra en proceso la propuesta de diseño de un Programa para Auxiliares de Justicia, la propuesta de creación de la "Red Nacional de Capacitación de la AMAG" y la propuesta de creación del Programa de Extensión Académica AMAG.

**Recomendaciones:**

- Se deben tomar medidas de contingencias para que no afecte las actividades académicas programadas y realizar una mejor programación de las actividades para alcanzar las metas académicas propuestas.

**4.1.1 Dirección Académica (Servicios Académicos Complementarios) Meta 007**

La Dirección Académica (Servicios Académicos Complementarios) de la Meta 007 ha registrado una ejecución del 433% de acuerdo a lo programado en el segundo trimestre del 2017; se programaron 15 acciones de Servicios Académicos Complementarios y se ejecutaron 65 acciones; en lo que respecta a la programación anual se ejecutó el 122.64%, tal como se muestra en el Cuadro N° 4.

**CUADRO N° 4**

**PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA META 007 DE LA GESTIÓN ACADÉMICA  
SEGUNDO TRIMESTRE - POI 2017**

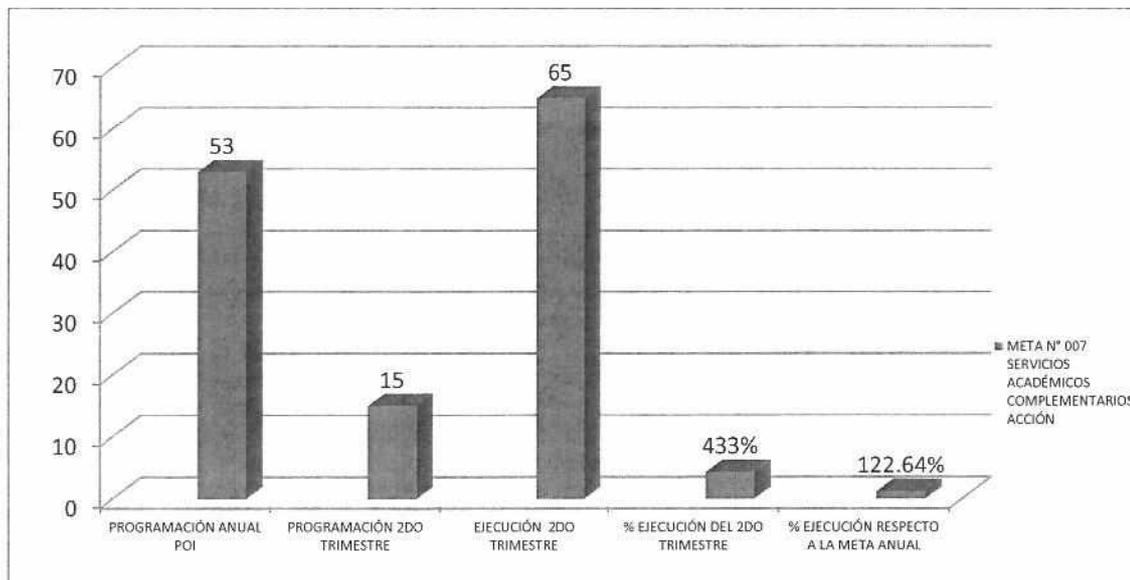
META PRESUPUESTAL	ACTIVIDADES ACADÉMICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN ANUAL POI	PROGRAMACIÓN 2DO TRIMESTRE	EJECUCIÓN 2DO TRIMESTRE	% EJECUCIÓN DEL 2DO TRIMESTRE	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA META ANUAL
META N° 007	SERVICIOS ACADÉMICOS COMPLEMENTARIOS	ACCIÓN	53	15	65	433%	122.64%

Elaboración: Unidad de Planificación-OPP



GRAFICO N° 3

EVALUACIÓN DEL AVANCE DE EJECUCIÓN LA META 007



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

**Logros Alcanzados:**

- Al término del segundo trimestre 2017, la Dirección Académica (Servicios Académicos Complementarios) registró un avance del 433%, en relación a la programación del segundo trimestre, es decir se ejecutó 65 acciones superando las 15 acciones programadas. Alcanzando el 122.64% respecto a la programación anual.
- Se elaboraron materiales de estudio de acuerdo al cuadro siguiente:

PROGRAMA/MESES	ABRIL	MAYO	JUNIO
PAP	3	7	15
PROFA	3	6	9
PCA	2	2	2
SEDES	0	2	5
TOTAL	8	17	31

Fuente: Dirección Académica

**Dificultades:**

- No se presentaron dificultades en la ejecución de las actividades programadas.



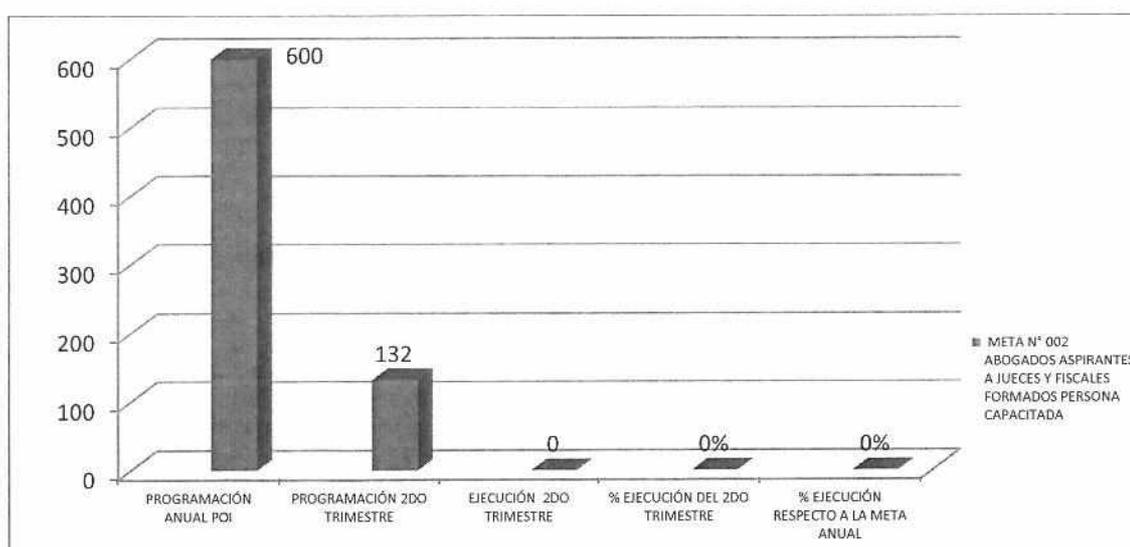
**Recomendaciones:**

- Se recomienda continuar con la política de actividades no programadas, ad honorem, a fin de complementar la capacitación de los magistrados.

**4.1.2 Programa de Formación de Aspirantes (PROFA)/ Meta 002**

**GRAFICO N° 4**

**EVALUACIÓN DEL AVANCE DE EJECUCIÓN LA META 002**



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

**Logros Alcanzados:**

- Al segundo trimestre 2017, respecto a la meta 002, del Programa de Formación a Aspirantes, la programación trimestral fue de 132 discentes capacitados, sin embargo informan que el 21° PROFA es un programa anual que tiene inicio en el mes de abril y culmina en el mes de noviembre, por lo que la evaluación sobre los indicadores se realizarán al término de la misma. Actualmente se encuentra en ejecución.



**Dificultades:**

- Las dificultades continúan presentándose en el área administrativa, los trámites para compras de pasajes, contratación de docentes, etc., toman bastante tiempo.

**Recomendaciones:**

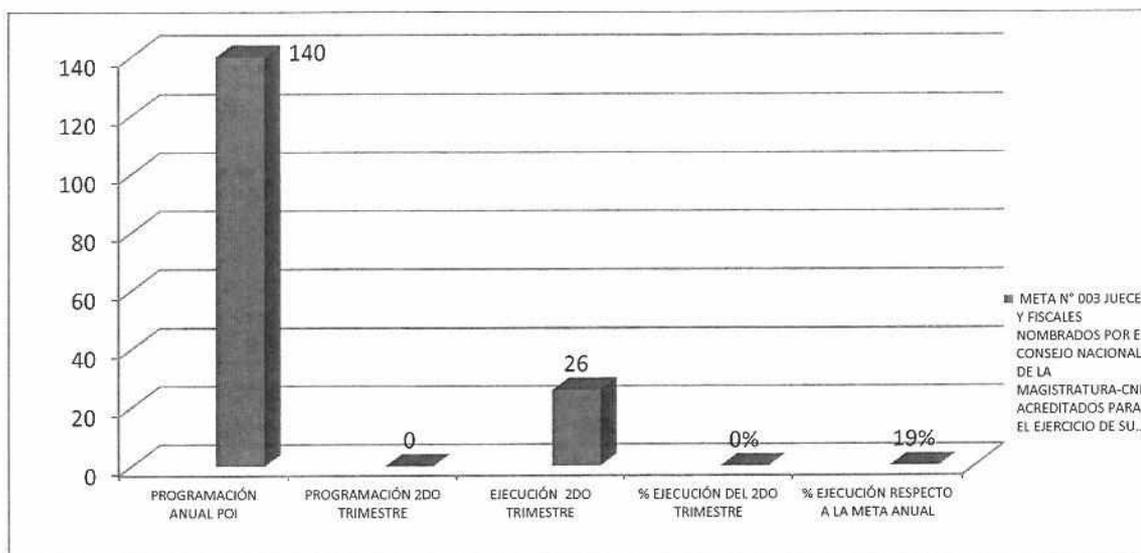
- Analizar los procesos de contratación de bienes y servicios a fin de identificar cuellos de botella.

**4.1.3 Programa de Formación de Aspirantes (PROFA)/ Meta 003**

La Subdirección del Programa de Formación a Aspirantes (PROFA) al culminar el segundo trimestre registró un avance de 0%, ya que no se encontraba programado para el presente trimestre, sin embargo se capacitaron a 26 discentes; ello implicó un avance del 19% con relación al programación anual. Tal como se muestra en el Gráfico N° 5.

**GRAFICO N° 5**

**EVALUACIÓN DEL AVANCE DE EJECUCIÓN LA META 003**



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP



**Logros Alcanzados:**

- Durante el segundo trimestre 2017, se ejecutaron actividades como son: el PROFA 21° - Primer Grupo, el 22° Programa de Habilitación y el 6° Programa de Inducción.

**Dificultades:**

- Las dificultades continúan presentándose en el área administrativa, los trámites para compras de pasajes, contratación de docentes, etc., toman bastante tiempo.

**Recomendaciones:**

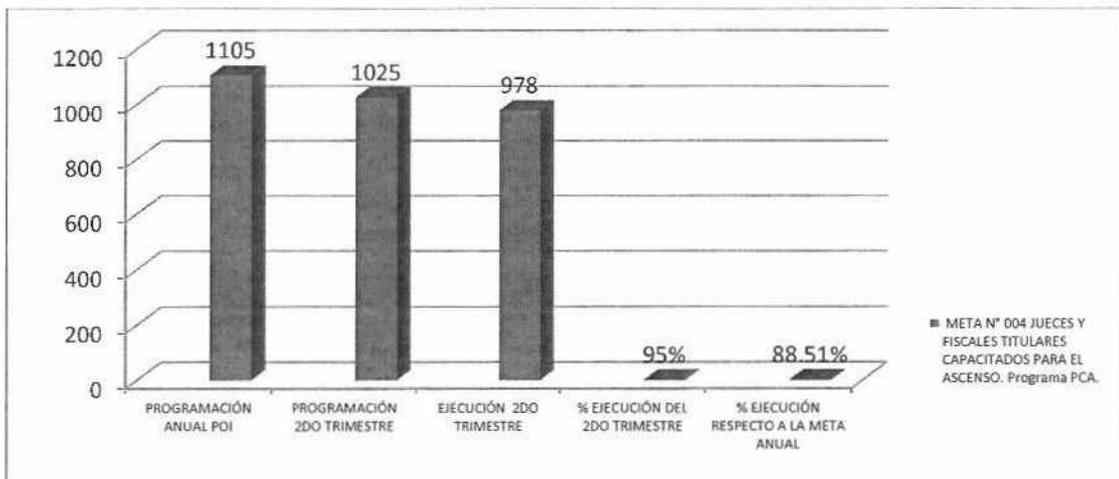
- Emitir una directiva respecto al correcto llenado del formato de evaluación del POI.
- Analizar los procesos de contratación de bienes y servicios a fin de identificar cuellos de botella.

**4.1.4 Programa de Capacitación para el Ascenso (PCA)/Meta 004**

La Subdirección del Programa de Capacitación para el Ascenso (PCA) al culminar el segundo trimestre registró un avance de 95%, es decir que se capacitaron a 978 discentes, de una programación de 1,025 capacitaciones; a su vez se logró alcanzar el 88.51% con relación a la programación anual. Tal como se muestra en el Gráfico N° 6.

**GRAFICO N° 6**

**EVALUACIÓN DEL AVANCE DE EJECUCIÓN LA META 004**



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP



**Logros Alcanzados:**

- Se viene cumpliendo los objetivos previstos del Programa de Capacitación para el Ascenso (PCA), esto es, formar a los Magistrados para que se encuentren debidamente preparados para asumir las funciones del nivel inmediato superior. En ese sentido, se ha ejecutado dos cursos, estando en ejecución una cuarta actividad académica, de acuerdo a nuestra Malla de Estudios del 19° PCA.
- Se logró capacitar de acuerdo a lo reprogramado a **115** discentes para el segundo trimestre.
- Número Total de Discentes del 19° PCA.

N°	Detalle	Total
1	Proceso de admisión	1054
2	Admitidos	780
3	Optaron por examen de revalidación de manera directa	144
4	En vía de reconsideración	75
5	Retiros	11
	<b>Total</b>	<b>700</b>

Fuente: Dirección Académica/PCA

- Se viene cumpliendo los objetivos previstos del Programa para la Ratificación de Magistrados (PRM), se han ejecutado dos actividades académicas en ejecución un cuarto curso-taller, de acuerdo a nuestra malla de estudios del 5° PRM.
- Número Total de Discentes pertenecientes al 5° PRM.

N°	Detalle	Total
1	Proceso de admisión	115
2	Incorporados	2
	<b>Total</b>	<b>117</b>

Fuente: Dirección Académica/PCA

- Se cumplieron los objetivos previstos del Diplomado Virtual, esto es capacitar a los Magistrados para el manejo de herramientas conceptuales y metodológicas que permitan a los Magistrados aplicar adecuadamente la materia constitucional procesal prevista en el artículo 139° de la Constitución Política del Perú y profundizar los criterios que se establecen en cada uno de los precedentes vinculantes a través de los Plenos Casatorios fijados por la Corte Suprema. En ese sentido, se ejecutaron los dos módulos del Diplomado, con el fin de que los discentes de anteriores PCA completen la malla abierta que les permita acreditarse.



- Resumen de Discentes pertenecientes al Diplomado virtual “Herramientas Fundamentales para la Magistratura”.

N°	Detalle	Total
1	Proceso de admisión	46
	<b>Total</b>	<b>46</b>

Fuente: Dirección Académica/PCA

**Dificultades:**

- La presencia del Niño Costero en el mes de marzo; lo cual originó la reprogramación de las actividades en sedes desconcentradas.
- Compra de boletos en líneas aéreas que incumplen sus horarios, como LCP en Huánuco
- Dificultades para la participación de los discentes generados por errores en el servidor del aula virtual.

**Recomendaciones:**

- Gestionar compra de boletos en líneas aéreas que cumplan sus horarios.
- Realizar las gestiones necesarias para que el Aula Virtual sea un sistema completamente estable que permita la participación de los discentes en las fechas programadas.

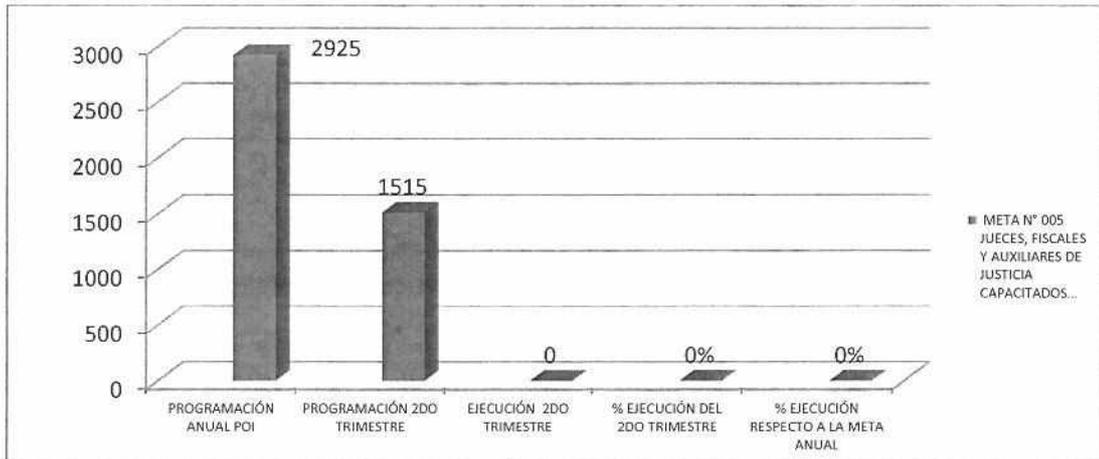
**4.1.5 Programa de Actualización y Perfeccionamiento (PAP)/  
Meta 005**

La Subdirección del Programa de Actualización y Perfeccionamiento (PAP) informa que en la Meta 5, para el segundo trimestre no se ejecutaron actividades académicas (0 discentes capacitados). A su vez se informa que las actividades académicas se desarrollarán a partir del siguiente trimestre del 2017.



GRAFICO N° 7

EVALUACIÓN DEL AVANCE DE EJECUCIÓN LA META 005



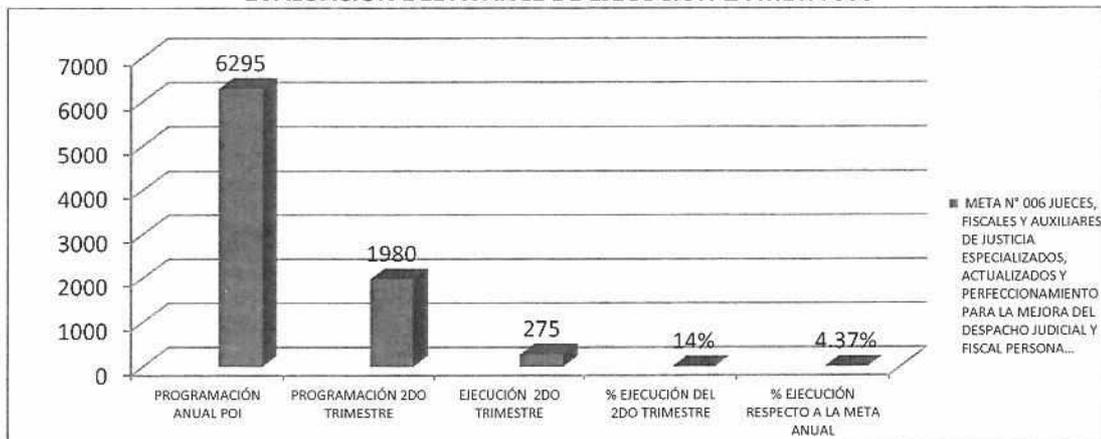
Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

4.1.6 Programa de Actualización y Perfeccionamiento (PAP)/ Meta 006

La Subdirección del Programa de Actualización y Perfeccionamiento (PAP) informa que en la Meta 6, para el segundo trimestre se capacitaron a 275 discentes, siendo el 14% del programado en el trimestre y 4.37% con respecto al anual.

GRAFICO N° 8

EVALUACIÓN DEL AVANCE DE EJECUCIÓN LA META 006



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP



**Logros Alcanzados:**

- Se ha logrado el cumplimiento de plazos en la atención de las solicitudes y atenciones de pedidos por correo electrónico de los discentes de acuerdo al Reglamento del Régimen de Estudios de la Academia de la Magistratura aprobado mediante Resolución Administrativa del Pleno del Consejo Directivo N° 01-2016-AMAG-CD.
- Se ha logrado efectuar las acciones para la oportuna ejecución de las actividades académicas previstas
- Se ha logrado cumplir la meta de capacitación fijadas en cada actividad académica.
- Se ha logrado realizar las contrataciones de docentes de todas las actividades académicas previstas en el periodo evaluado.
- Se ha mantenido una comunicación constante entre docentes y coordinadoras para el cumplimiento y el buen desarrollo de los cursos que se están ejecutando.
- Se emitieron las conformidades de servicio de docentes de las distintas actividades académicas realizadas durante el trimestre evaluado, previa verificación del cumplimiento de calificación de todos los componentes evaluativos de la actividad académica a cargo.
- Se ha logrado requerir a tiempo los pasajes aéreos para los docentes cuyas actividades académicas se realizaron en las distintas sedes de interior del país.

**Dificultades:**

- Falta de personal de apoyo a Coordinadoras que organizan y ejecutan las actividades académicas.
- Casos puntuales de no acceso a inscripción de algunos discentes en el Sistema de Gestión Académica SGAc, por ejemplo:
  - CASO 1: Que los discentes desean inscribirse en un Curso, que es el 2do Curso de una Diplomatura, pero registran deuda del PCA o PROFA, específicamente de cuotas que aún no han vencido, lo que hace que no puedan inscribirse porque "aparentemente tiene deuda".
  - CASO 2: Que los discentes desean inscribirse en el Curso, que es el 2do Curso de una Diplomatura, pero registran deuda asociadas a su DNI, por Cursos ejecutados el año pasado. Lo extraño es que cuando se inscribió en el



1er Curso de la Diplomatura, no le figuraba ningún impedimento de inscripción.

- CASO 3: Que los discentes desean inscribirse que un Curso, que es el 2do Curso de una Diplomatura, pero registran deuda de un Curso que llevó este año y que ya pagó los derechos educacionales, sin embargo el sistema no se actualiza.
- Se han presentado menos inscripciones, a comparación del año pasado, en cursos que son parte de una Diplomatura, ya que ahora se convoca como cursos y no es atractivo al público objetivo.
- Dificultad de los discentes al ubicar sus códigos de pago, ya que en la Relación de códigos de la página web hay demasiados conceptos (456 y va en aumento de acuerdo a la apertura de más actividades académicas cada semana).
- Recurrencia de discentes que se inscriben a actividades paralelas, no asistiendo a una, ni dejando oportunidad para que otros discentes puedan participar. Esto genera el incremento de FUSA por retiros.
- Autorización de actividades académicas no programadas con poca antelación, lo cual no permite que las convocatorias se publiquen con la debida anticipación y no se logre cumplir con la meta de capacitación.
- Retraso de algunos docentes en cuanto al envío de preguntas para evaluaciones de actividades académicas.
- Retraso de algunos docentes en cuanto a calificación de componentes evaluativos de cursos, lo que impide poder cerrar actividades académicas realizadas en el trimestre culminado.
- Retraso por parte de la Dirección Académica de emisión de Resoluciones de aptos de actividades académicas, lo cual genera dificultad en las etapas posteriores de ejecución con el área administrativa para la creación del código de pago.
- Impedimento de cierre de actividades en el sistema por falta de notificación de Resoluciones de Retiro de la Dirección Académica.

**Recomendaciones:**

- Que se cubran las plazas que a la fecha se encuentran vacantes o en su defecto que asignen presupuesto para contratación de personal CAS de apoyo.
- Que, en las alertas que se publican a través del Sistema de Gestión Académica de cada usuario (discente) se deberá programar la notificación de que su código de



pago se encuentra generado para hacer efectivo el pago de sus derechos educativos.

- Evaluar a fin de que se convoquen Diplomaturas como tales, y no como Cursos parte de una Diplomatura.
- Que la Relación de Códigos de Pagos debería dividirse por Programas y por pagos comunes, a efectos de que los discentes no paguen en conceptos erróneos.
- Que se cuenten con instructivos más prácticos y amigables, a efectos de que el discente que desee crear su usuario o inscribirse en una actividad o generar su código de pago, pueda realizarlo sin problemas.
- Que el responsable del Sistema de Gestión Académica (SGAc) establezca un mecanismo que permita que los discentes puedan inscribirse y ser admitidos solamente a una actividad académica, en caso que las actividades académicas se den en forma simultánea con el fin de evitar mayor trámites de solicitudes FUSA innecesarias, en desistimientos y retiros a cursos.
- Se ha verificado que aún el Sistema de Gestión Académica (SGAc) cuenta con algunas observaciones, por lo que sería conveniente poder ir ajustándolo de acuerdo a lo que se establece en nuestro Reglamento de Régimen de Estudios.



## 4.2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Gestión Administrativa al finalizar el 2do trimestre del 2017, registró un avance de cumplimiento del 65%; en la cual se ejecutaron 178 acciones de las 272 acciones programadas; tal como se presenta en el cuadro N° 5.

CUADRO N° 5

### PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA META 001 SEGUNDO TRIMESTRE - POI 2017

ORGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN ANUAL POI	PROGRAMACIÓN 2DO TRIMESTRE	EJECUCIÓN 2DO TRIMESTRE	% DE EJECUCIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE	% DE EJECUCIÓN ANUAL	
META PRESUPUESTAL 001	GESTIÓN ADMINISTRATIVA						
1	SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DIRECTIVO	ACCIÓN	44	10	10	100%	22.73%
2	DIRECCIÓN GENERAL	ACCIÓN	17	6	6	100%	35.29%
3	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	ACCIÓN	199	50	49	98%	24.62%
4	OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	ACCIÓN	187	47	36	77%	19.25%
4.1	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	ACCIÓN	19	3	1	33%	5.26%
4.2	UNIDAD DE PRESUPUESTO	ACCIÓN	168	44	35	80%	20.83%
5	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	ACCIÓN	489	159	77	48%	15.75%
5.1	SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	ACCIÓN	129	33	33	100%	25.58%
5.2	SUBDIRECCIÓN DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	ACCIÓN	61	17	12	71%	19.67%
5.3	SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL	ACCIÓN	272	103	24	23%	8.82%
5.4	SUBDIRECCIÓN DE INFORMÁTICA	ACCIÓN	27	6	8	133%	29.63%
TOTAL		ACCIÓN	936	272	178	65%	19.02%

Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

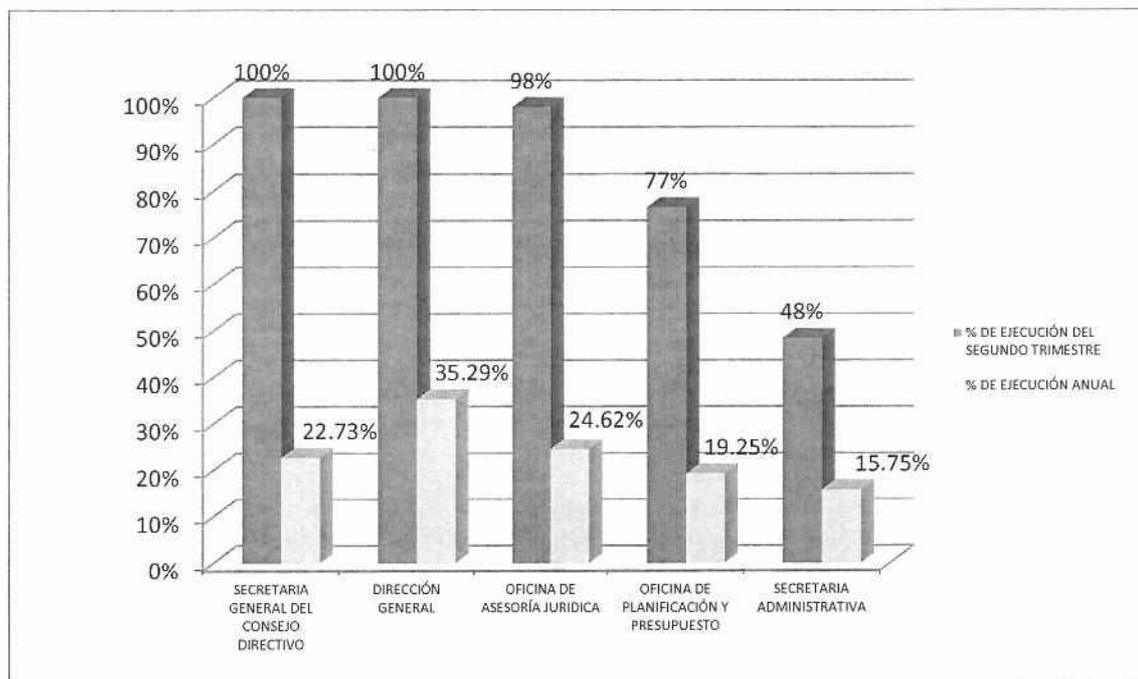
También se puede apreciar que en el Gráfico N° 9 al culminar el segundo trimestre, el Avance de Ejecución de Actividades Administrativas con respecto al trimestre en mención; la Secretaria General del Consejo Directivo ha alcanzado el 100% y 22.73% respecto a la programación anual y la Secretaría Administrativa ha alcanzado en su ejecución 48% de su programación trimestral; siendo el anual de 15.75%; la Oficina de Asesoría Jurídica ejecutó el 98% del trimestral y 24.62% respecto al anual; la Oficina de Planificación y Presupuesto ejecutó el 77% en relación a la programación trimestral y el 19.25% respecto al anual y por



último la Dirección General ejecutó el 100% en relación a la programación trimestral y el 35.29% de su programación anual.

GRAFICO N° 9

AVANCE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS  
SEGUNDO TRIMESTRE POI 2017



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

#### 4.2.1 Evaluación Acumulada al Primer Semestre - Gestión Administrativa

Al finalizar el primer semestre 2017, la Gestión Administrativa registra un avance de 77%; ejecutándose 363 acciones. A su vez se ha realizado una ejecución de 38.78% con respecto a la programación anual. Tal como se muestra en el Cuadro N° 6 y el Grafico N° 10.



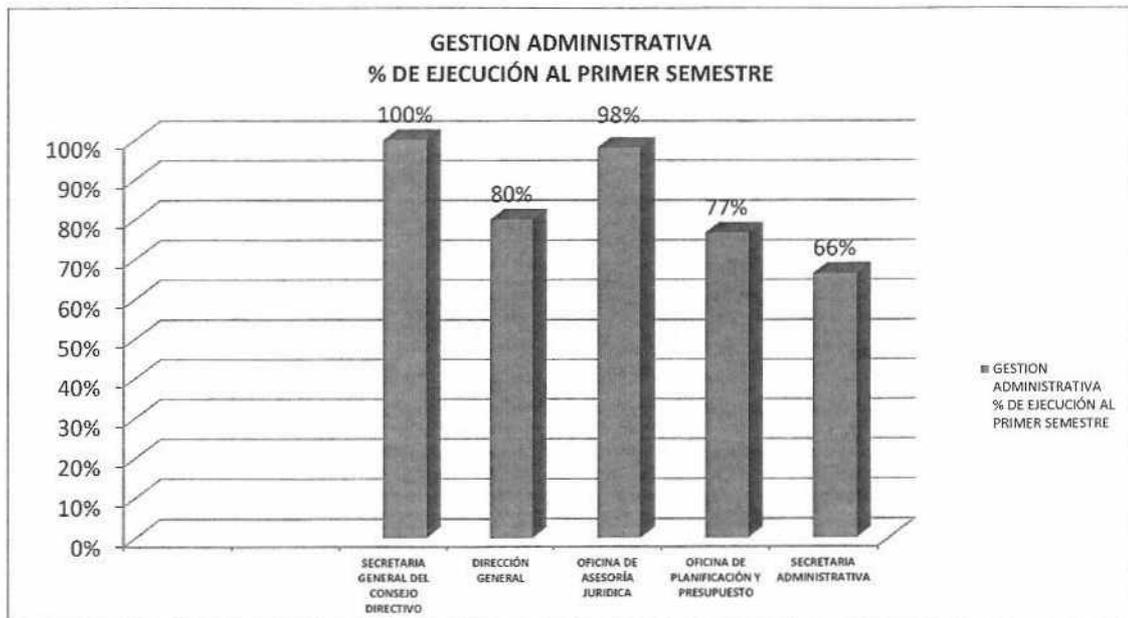
CUADRO N° 6

AVANCE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA META 001  
PRIMER SEMESTRE -POI 2017

ORGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN ANUAL POI	PROGRAMACIÓN N 1ER SEM	EJECUCIÓN 1ER SEM	% DE EJECUCIÓN AL PRIMER SEMESTRE	% DE EJECUCIÓN ANUAL
META PRESUPUESTAL 001	GESTIÓN ADMINISTRATIVA						
1	SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DIRECTIVO	ACCIÓN	44	21	21	100%	47.73%
2	DIRECCIÓN GENERAL	ACCIÓN	17	10	8	80%	47.06%
3	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	ACCIÓN	199	100	98	98%	49.25%
4	OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	ACCIÓN	187	94	72	77%	38.50%
4.1	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	ACCIÓN	19	9	6	67%	31.58%
4.2	UNIDAD DE PRESUPUESTO	ACCIÓN	168	85	66	78%	39.29%
5	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	ACCIÓN	489	247	164	66%	33.54%
5.1	SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	ACCIÓN	129	66	66	100%	51.16%
5.2	SUBDIRECCIÓN DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	ACCIÓN	61	33	26	79%	42.62%
5.3	SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL	ACCIÓN	272	135	56	41%	20.59%
5.4	SUBDIRECCIÓN DE INFORMÁTICA	ACCIÓN	27	13	16	123%	59.26%
TOTAL		ACCIÓN	936	472	363	77%	38.78%

Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

GRAFICO N° 10



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP



#### 4.2.2 Secretaría General del Consejo Directivo

La Secretaría General del Consejo Directivo, programó 10 acciones para el segundo trimestre del 2017 alcanzando una ejecución del 100%; mientras que con respecto al anual se ejecutó el 23 %, tal como se muestra en el Gráfico N° 11.

##### **Logros Alcanzados:**

- La Secretaria General del Consejo Directivo viene fortaleciendo la Unidad de Comunicaciones, la misma que se encargará de la difusión de las actividades de la Presidencia de la Academia de la Magistratura a través de las redes sociales y medios periodísticos.
- Se han suscrito diversos Convenios con entidades Nacionales e Internacionales, entre los que destacan: i) Convenio de Colaboración Internacional entre el IJ Internacional Legal Group S.A. ; ii) Convenio Marco de Cooperación Internacional entre la Universidad de Málaga; iii) Convenio Marco de Cooperación Internacional entre la Fundación General de la Universidad de Málaga, iv) Décima Adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil; v) Convenio de Cooperación Académica Interinstitucional y de Afectación en Uso Gratuito de Inmueble (ambientes) con el Colegio de Abogados de Puno para el Funcionamiento del Local Institucional de la Academia de la Magistratura - Sede Puno; vi) Convenio de Cooperación Académica Interinstitucional y de Afectación en Uso Gratuito de Inmueble (ambientes) con el Colegio de Abogados de Piura para el Funcionamiento del Local Institucional de la Academia de la Magistratura- Sede Piura y vii) Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el ilustre Colegio de Abogados de Lima Sur, entre otros.
- Se ha supervisado la realización de la Memoria Institucional 2015 al primer trimestre del 2017, que recopila las diversas actividades realizadas por la Academia de la Magistratura.

##### **Dificultades:**

- La demora en la entrega de viáticos a los señores Consejeros de la Academia de Magistratura.



GRAFICO N° 11

AVANCE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DIRECTIVO  
SEGUNDO TRIMESTRE POI 2017



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

### 4.2.3 Dirección General

La Dirección General como se presenta en el Grafico N° 12, logró ejecutar 6 acciones de las 6 programadas para el segundo trimestre del 2017, alcanzando el 100% de sus actividades programadas. Respecto a la programación anual alcanzó el 35.29%.

#### Logros Alcanzados:

- En relación a la elaboración del Plan Operativo Institucional –POI 2018 de la Dirección General. Se cumplió con presentar la Programación de Actividades de la Dirección General correspondiente al año 2018.
- En relación a presentar al Consejo Directivo la Evaluación anual 2016 y trimestral 2017 del Plan Operativo Institucional – POI de la Dirección General – En el periodo evaluado se cumplió con presentar el Informe relacionado al IV trimestre 2016; asimismo se ha dado cumplimiento con la presentación de la evaluación del Plan Operativo Institucional del Primer Trimestre 2017.
- En relación a la supervisión del cumplimiento de las recomendaciones del Órgano de Control Institucional. Durante el segundo trimestre se ha coordinado con las diversas



dependencias de la AMAG para la implementación de medidas correctivas derivadas de las acciones de control. Durante el periodo evaluado se han generado 83 documentos de comunicación tanto al Órgano de Control Institucional como a las diversas dependencias haciéndoles seguimiento a los avances observados.

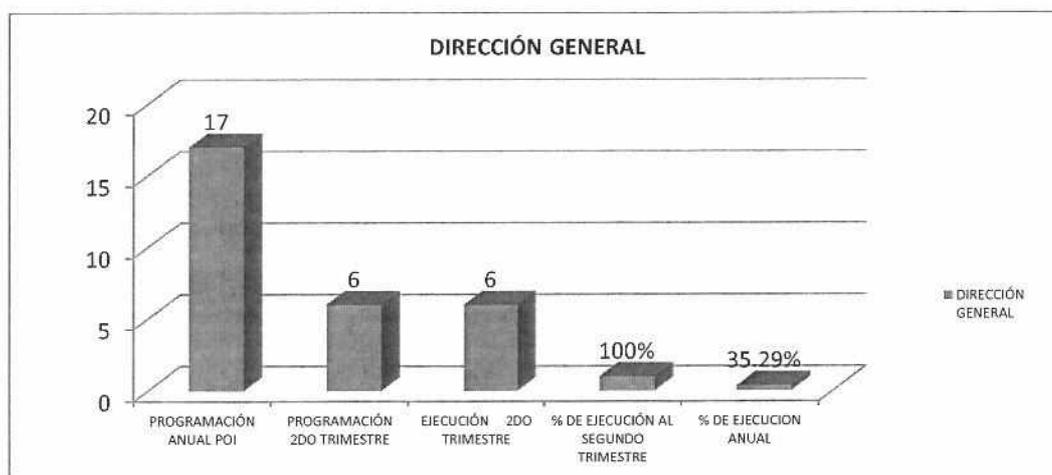
- En relación a la Gestión para la implementación del Sistema de Control Interno. En sesión del Comité de Control Interno, de fecha 28.06.2017, el pleno del Comité de Control Interno discutió los avances de la implementación del Sistema de Control Interno en la Academia de la Magistratura.
- En relación a la presentación de Informes al Consejo Directivo relacionados a la Gestión Institucional. Mediante Informe N° 137-2017-AMAG/DG, de fecha 18.05.2017, la Dirección General presenta ante el Consejo Directivo los Informes de Gestión del Despacho de la Dirección General, Dirección Académica, Secretaría Administrativa, Oficina de Planificación y Presupuesto, y Oficina de Asesoría Jurídica.

**Dificultades:**

- En el periodo evaluado no se encontraron limitaciones según Memorando N° 1825-2017-AMAG/DG.

GRAFICO N° 12

AVANCE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
SEGUNDO TRIMESTRE POI 2017



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP



#### 4.2.4 Oficina de Asesoría Jurídica

La Oficina de Asesoría Jurídica al segundo trimestre 2017, como se analiza en el Grafico N° 13, ejecutó 49 acciones de las 50 programadas para el segundo trimestre del 2017, alcanzando un 98%% de sus actividades programadas de dicho trimestre. Con respecto a la programación anual ejecutó el 25%.

#### Logros Alcanzados:

- Ha logrado el 98% de ejecución de actividades programadas, siendo que en la Actividad 6 "Asesorar a los órganos y unidades orgánicas de la AMAG en asuntos de carácter jurídico y legal que sean consultados", ha emitido 76 informes legales, según su informe N° 74-2017AMAG-DG/OAJ.

#### Dificultades:

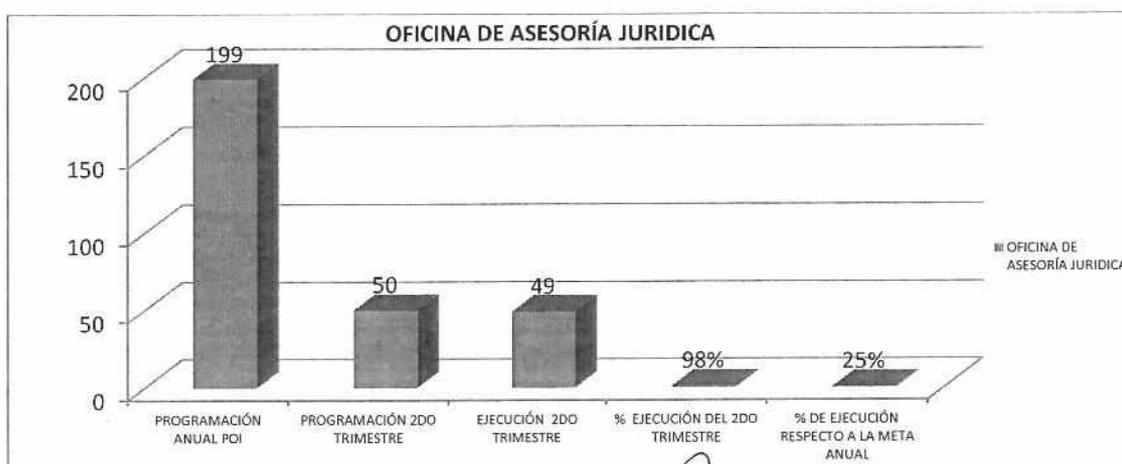
- Falta de Personal CAS especialista en Derecho Administrativo

#### Recomendaciones:

- Solicitar la contratación urgente de un personal CAS Especialista en Derecho Administrativo.

GRAFICO N° 13

#### AVANCE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA SEGUNDO TRIMESTRE POI 2017



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

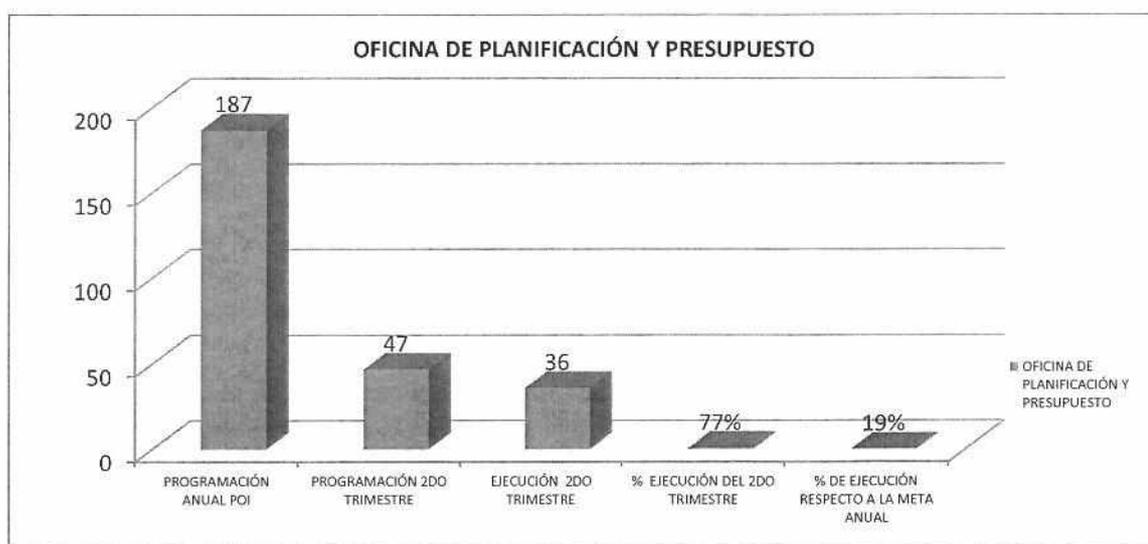


#### 4.2.5 Oficina de Planificación y Presupuesto

La Oficina de Planificación y Presupuesto en el segundo trimestre 2017, como se presenta en el Grafico N° 14, ejecutó 36 acciones de las 47 programadas, alcanzando un 77% de sus actividades previstas. En relación a su programación anual se ejecutó el 19%.

GRAFICO N° 14

AVANCE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO  
SEGUNDO TRIMESTRE POI 2017



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

#### a).- Unidad de Planificación

La Unidad de Planificación ha programado para el segundo trimestre, 3 acciones de las cuales ha ejecutado 1 acción alcanzando el 33% respecto a su programación de dicho trimestre. En lo que respecta a la programación anual alcanzó el 5% de su ejecución.

#### Logros Alcanzados:

- La Unidad de Planificación cumplió con el 33% de su programación el segundo trimestre.
- Se presentó la Evaluación del POI del I trimestre 2017 de la Academia de la Magistratura; con informe N° 133-2017-AMAG/OPP.



**Dificultades:**

- Falta de información en el tiempo oportuno de las Unidades Orgánicas de la AMAG para la evaluación del Plan Operativo. No se cumplen los plazos establecidos en la Directiva N° 03-2012-AMAG/DG.
- La Unidad de Planificación no cuenta con un apoyo de un especialista en Planificación.

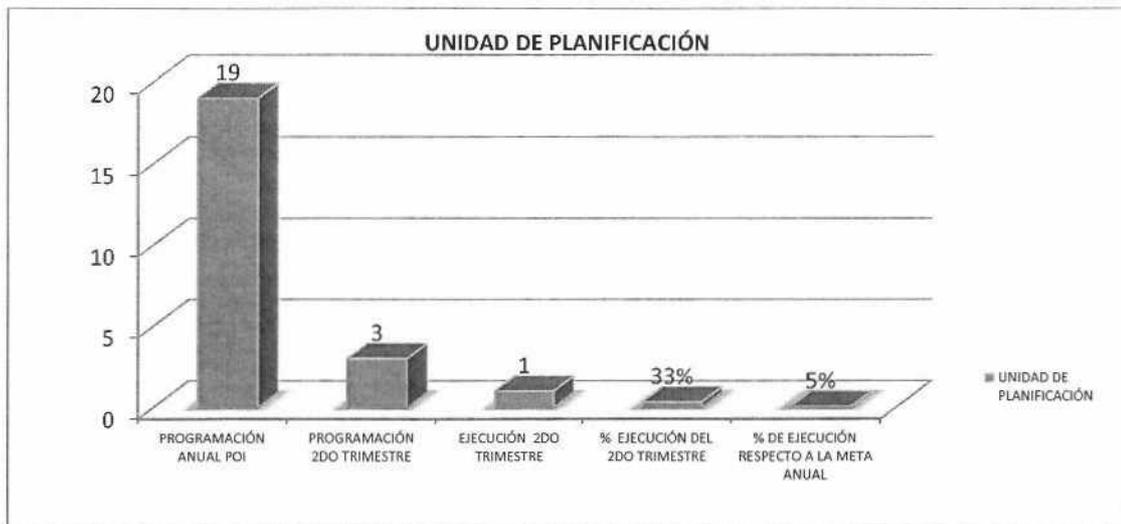
**Recomendaciones:**

- Mediante informe N° 161-2017-AMAG/OPP solicita la contratación de los servicios de dos profesionales Especialistas en Planificación y Racionalización a la Dirección General.

GRAFICO N° 15

AVANCE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

SEGUNDO TRIMESTRE POI 2017



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

**b).- Unidad de Presupuesto**

La Unidad de Presupuesto programó para el segundo trimestre, 44 acciones de las cuales ha ejecutado 35 acciones alcanzando el 80% respecto a su programación. Con relación a la programación anual se ejecutó el 21%.



**Logros Alcanzados:**

- La Unidad de Presupuesto alcanzó el 80% de su programación al segundo trimestre.
- La Unidad de Presupuesto viene coordinando de trabajo con la Secretaría Administrativa y la Dirección Académica para establecer los lineamientos de las normas vigentes en materia presupuestal según la Ley N° 30518 Ley de Presupuesto para el año fiscal 2017.
- Con respecto a la Certificación a Nivel de Pliego, al II trimestre se remitió el 70% del PIM, en ambas fuentes de financiamiento.

**Dificultades:**

- Existen dificultades en materia presupuestal a raíz de las operaciones de las actualizaciones del Sistema Integrado de Administración Financiero-SIAF, del mismo modo con las incorporaciones de Saldo de Balance, ello implica la ampliación de la Programación de Compromiso Anual – PCA.

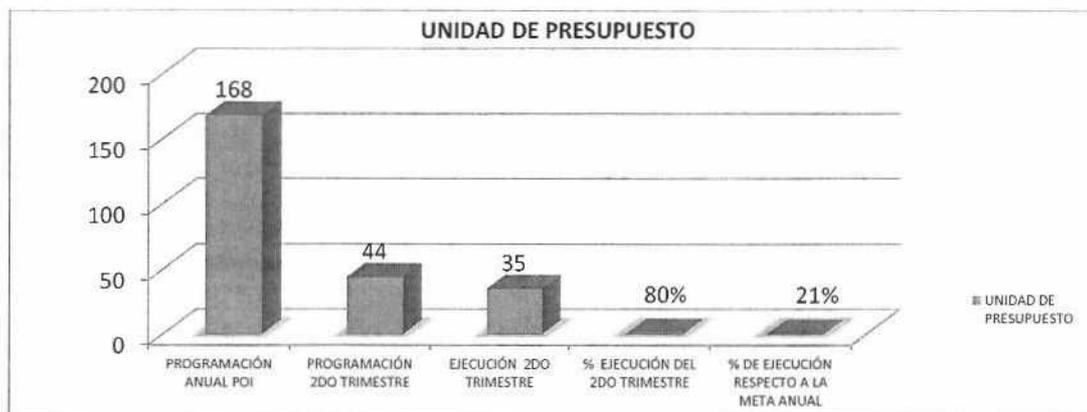
**Recomendaciones:**

- Se recomienda que los requerimientos de los usuarios deben ser articulados con las actividades referidas en el POI.
- Se recomienda una mejor coordinación para la toma de decisiones en materia de gestión presupuestal entre la Dirección Académica, Secretaría Académica y la Oficina de Planificación y Presupuesto.
- En cuanto a la ejecución del presupuesto a Nivel de Pliego al II trimestre se alcanzó al 30% de devengado en ambas fuentes de financiamiento, existiendo algunas falencias que serán subsanadas en el transcurso de los periodos subsiguientes.



GRAFICO N° 16

AVANCE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO  
SEGUNDO TRIMESTRE POI 2017



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

#### 4.2.6 Secretaría Administrativa

La Secretaría Administrativa en el segundo trimestre 2017, como se presenta en el Grafico N° 17 ejecutó 77 acciones de las 159 acciones programadas para el segundo trimestre, alcanzando el 48% de sus actividades programadas. En relación a la programación anual se ejecutó el 15.75%.

GRAFICO N° 17

AVANCE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
SEGUNDO TRIMESTRE POI 2017



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP



**a).- Subdirección de Contabilidad y Finanzas**

La Subdirección de Contabilidad y Finanzas programó para el segundo trimestre, 33 acciones y ha ejecutado las 33 acciones; ello da como resultado alcanzar el 100% respecto a su programación. Con relación a la programación anual se ejecutó el 26%; tal como se muestra en el Grafico N° 18.

**Logros Alcanzados:**

- Las Áreas de Contabilidad, Tesorería han efectuado el cumplimiento de sus acciones administrativas en el marco de la normatividad que rige para cada Sistema Administrativo y de aplicación para las entidades del Sector Público, así como también por los procedimientos y/o normas establecidas por la Presidencia del Consejo Directivo y la Alta Dirección.
- Periódicamente y de acuerdo a los plazos de presentación de información se emitieron los Estados Financieros y Estados Presupuestarios de la entidad, así como el registro de cada transacción aprobada por los funcionarios competentes a través de Sistemas Integrado de Administración Financiera – SIAF.
- Se presentó a la Dirección General de Contabilidad Pública, los Estados Financieros y los Estados Presupuestarios correspondiente al periodo enero – mayo 2017.
- Al cierre de cada mes se ha informado sobre el estado de la ejecución presupuestaria.
- Con relación al procedimiento de pagos el Área de Tesorería se ha ceñido a los procedimientos establecidos por la Dirección Nacional de Tesoro Público, a la Ley a la Directiva de uso para el Fondo para Pagos en Efectivo.
- En lo relativo a la recaudación de Ingresos se continua con el Convenio suscrito con el Banco de la Nación para el cobro de los derechos educativos, habiéndose logrado una sustancial mejora tanto para el usuario por la atención a nivel nacional en la red de agencias bancarias así como para la entidad en cuanto al registro y control de ingresos.

**Dificultades:**

- Permanencia de pagos pendientes de los cursos 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 que genera saldos en la cuenta, Cuentas por Cobrar.



- Se han presentado dificultades por falta de recursos humanos. Se ha presentado esta situación que genera recarga de labores y se tiene que priorizar el desarrollo de las funciones a fin de poder garantizar la presentación oportuna de la información relevante del área como son los Estados Financieros y los requerimientos de información del Examen de Auditoría del periodo 2016.
- Servicio de empastado de libros contables y documentación sustentatoria. Es necesario se disponga que el Área de Logística atienda oportunamente la contratación de los servicios para el empastado de los libros contables; principales y auxiliares así como la documentación sustentatoria.
- Incumplimiento de plazos y cronogramas de presentación de información que deben remitir a esta Subdirección por parte de las distintas dependencias.
- Remisión de documentos (planillas, órdenes de servicio, órdenes de compra, planilla de viáticos, rendiciones de gastos, resoluciones de encargos, etc.), para el registro de la fase de devengado y giro con documentación sustentatoria incompleta y/o con errores que genera su devolución.

**Recomendaciones:**

- Se recomienda se contrate o celebre convenio con el Archivo General de la Nación para que realice una clasificación y evaluación de la documentación y disponga el retiro de aquellos que han superado su tiempo legal de custodia en la AMAG.
- Se ha recomendado el uso obligatorio y bajo responsabilidad en el Sistema de Gestión Académica SGAc del Módulo de Control de Pagos que cuenta con el mecanismo tecnológico que impide o bloquea en forma automática a todo aquel que tiene deuda pendiente de pago. Es una herramienta informática que es de uso universal que ya está desarrollado en el SGAc, de simple aplicación y que reiteradamente se ha sugerido su implementación y uso en la AMAG.
- Mantenimiento y mejora continua del Servicio al Discente. Hemos informado, que desde el año 2016 hay varios cursos cuya modalidad de pago se ha fraccionado en varias cuotas, inclusive en el Programa de Actualización y Perfeccionamiento – PAP, cuyos cursos en años anteriores solo se pagaban en una sola cuota, situación que genera mayor volumen de operaciones y que sumando al objetivo de mejora continua del servicio a nuestros discentes hace necesario que se hagan modificaciones y actualización de Aplicativo de Gestión de Tesorería – SGA a fin de poder realizar un adecuado registro y control de los pagos que realizan los discentes,

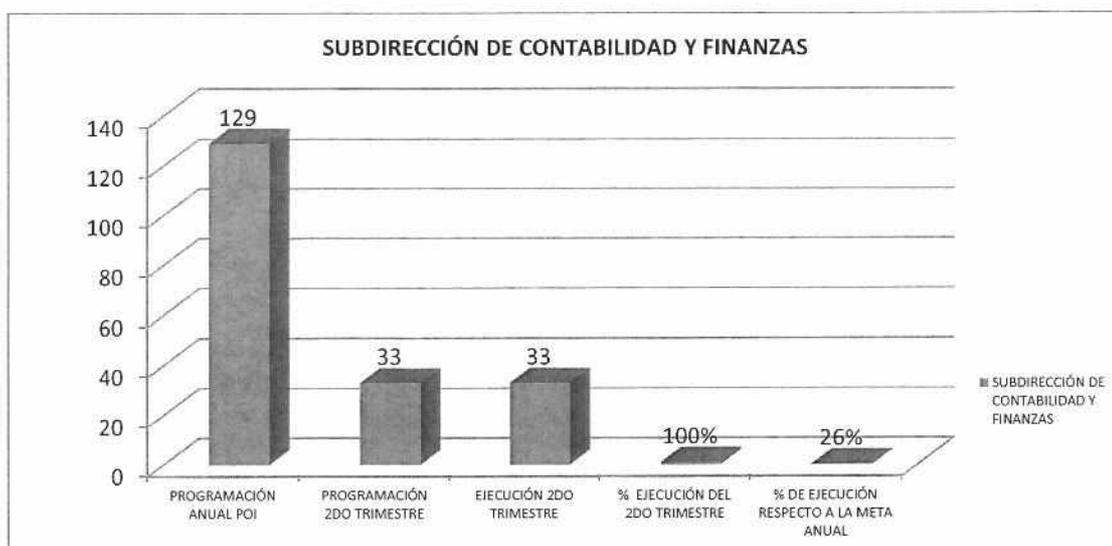


así como esta modalidad de pago en varias cuotas también representará mayores gastos bancarios por el incremento del número de cuotas, a lo que se suma las modificaciones del TUPA-AMAG recientemente aprobado, por lo que se ha solicitado se considere con carácter prioritario y urgente en la programación de los siguientes gastos a financiarse con los recursos de saldo de balance.

GRAFICO N° 18

AVANCE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

SEGUNDO TRIMESTRE POI 2017



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

**b).- Subdirección de Logística y Control Patrimonial**

La Subdirección de Logística y Control Patrimonial programó 17 acciones para el segundo trimestre habiéndose ejecutado 12 acciones; ello da como resultado la obtención del 71% respecto a su programación de dicho trimestre. En relación a la programación anual se ejecutó el 20%; tal como indica el gráfico N° 19.

**Logros Alcanzados:**

- Presentación de la evaluación trimestral 2017 del Plan Operativo de la Subdirección de Logística.
- Ejecución del Plan Anual de Contrataciones PAC 2017, segundo trimestre.



- Remisión de los pedidos de bienes de las Unidades Orgánicas.
- Presentación de información para la OSCE.
- Informe los saldos presupuestales.

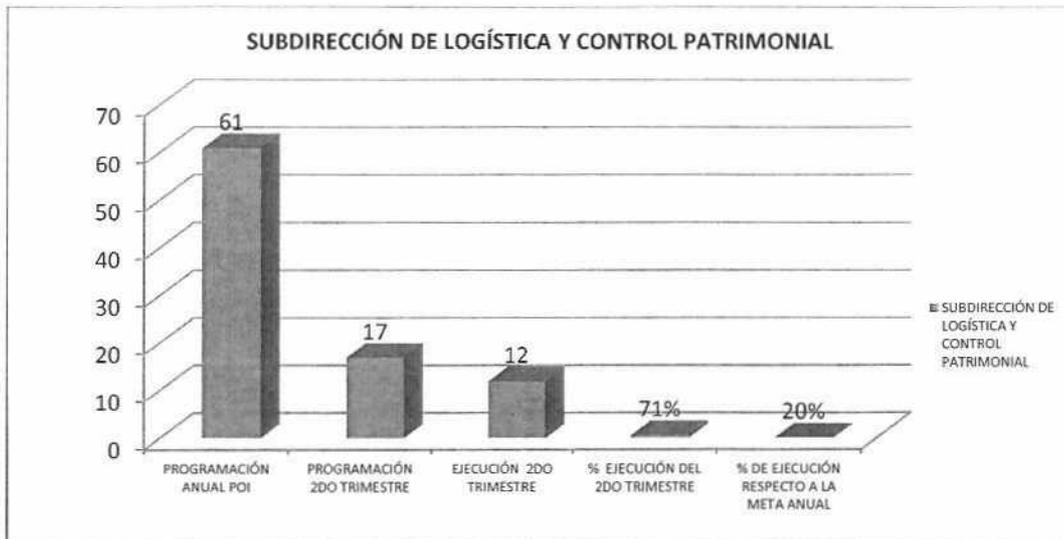
**Dificultades:**

- No se presentó dificultades para el presente periodo trimestral evaluado.

GRAFICO N° 19

AVANCE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SUBDIRECCIÓN DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

SEGUNDO TRIMESTRE POI 2017



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

**d).- Subdirección de Personal**

La Subdirección de Personal programó para el segundo trimestre, un total de 103 acciones de las cuales ha ejecutado las 24 acciones alcanzando el 23% respecto a su programación de dicho trimestre. De igual manera se ha alcanzado la ejecución de 9% respecto a la meta anual.



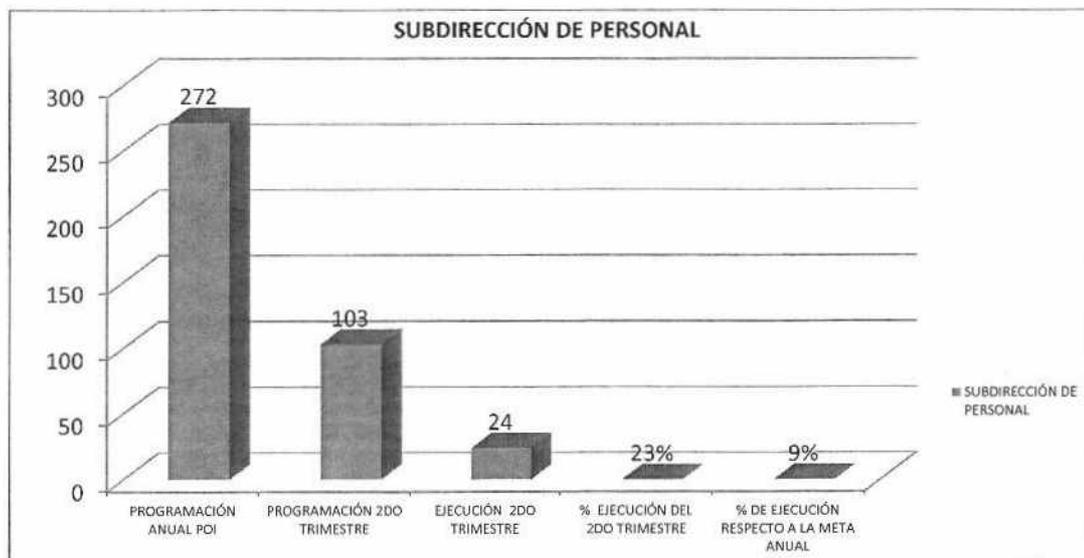
**Logros Alcanzados:**

Conmemoración de los siguientes eventos que coadyuvan al fortalecimiento del clima laboral:

- La Subdirección de Personal alcanzó el 23% de su programación el segundo trimestre.
- Según Memorando N° 854-2017-AMAG/DG, con el que se autoriza el Programa por Día de la Secretaría.
- Memorando N° 1080-2017-AMAG/DG, con el que la DG autoriza el Programa por el Día de la Madre.
- Informe N° 218-2017-AMAG-SA/PER, con el cual se considera el Programa por Día del Trabajador.
- Memorando N° 1443-2017-AMAG/DG, con el que la DG autoriza el Programa por Día del Padre.
- Elaboración de planillas y remuneraciones mensuales.
- Control de asistencia de personal.

GRAFICO N° 20

**AVANCE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL  
SEGUNDO TRIMESTRE POI 2017**



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP



### e).- Subdirección de Informática

La Subdirección de Informática ha programado para el segundo trimestre, 6 acciones, ejecutando 8 acciones habiendo alcanzado el 114% respecto a su programación de dicho trimestre. En lo que respecta a la ejecución en relación a la programación anual se ejecutó el 30%, tal como se indica en el gráfico N° 21.

#### **Logros Alcanzados:**

- Con el PMSAJ-ACCEDE/BID se ha iniciado el Proyecto de Remodelación de la Sala de Servidores.
- Se ha capacitado al 80% del personal de la AMAG en el uso del Sistema de Trámite Documentario, se encuentra pendiente la aprobación de los dos (02) proyectos de Directivas para Trámite Documentario que servirán para la implementación del Sistema. Asimismo, se debe indicar que el Sistema de Trámite de la ONGEI se encuentra implementado en la Mesa de Partes de la AMAG. Por último, al sistema se le han realizado los ajustes necesarios para que sea utilizado en la AMAG.
- Se aprobó el Plan de Contingencia Informático que garantiza la continuidad de las actividades de la Academia de la Magistratura, ante eventos que podrían alterar el normal funcionamiento de la Tecnología de la Información y Comunicaciones, a fin de mitigar el riesgo no previsible, crítico o de emergencia y responder de forma inmediata hacia la recuperación de las actividades normales.

#### **Dificultades:**

- Poco personal para el mantenimiento de los Sistemas de Información, Base de datos.
- Ante la ausencia de un personal del Régimen D.L. N° 728 por un periodo de seis (06) meses, no se cuenta con el personal dedicado al soporte de la Sala de Servidores
- Asimismo poco personal para el apoyo técnico a las actividades que realiza la Dirección Académica, fuera del horario de oficina y para los fines de semana.
- No se cuenta con el Certificado de Seguridad de las instalaciones de la AMAG necesario para mantener el Certificado de idoneidad Técnica para la Producción de Microformas.

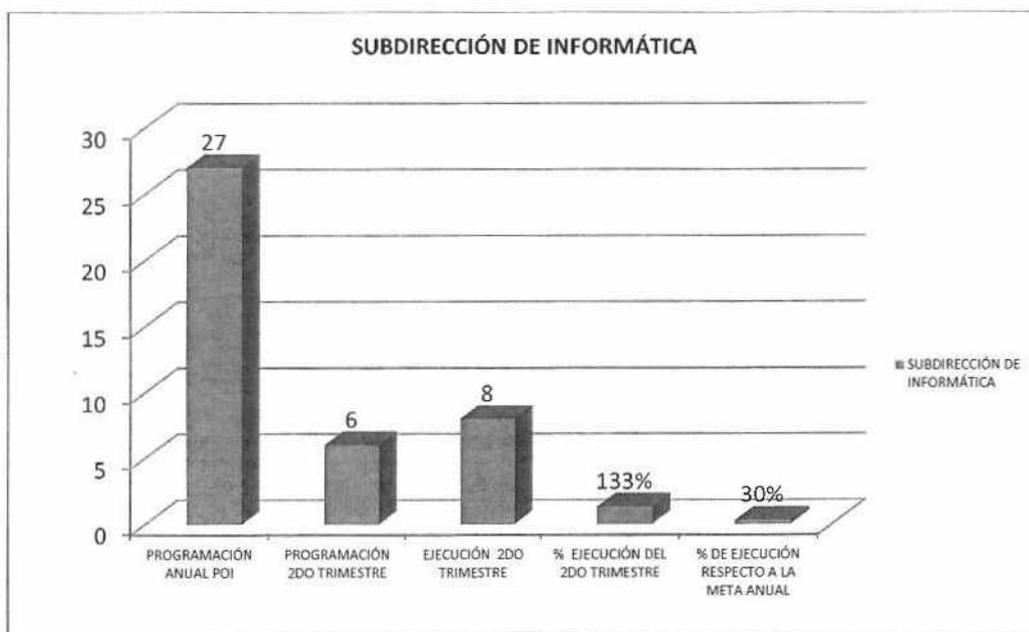


**Recomendaciones:**

- Se recomienda la contratación de personal necesario para el mantenimiento de los Sistemas de Información y Base de Datos.
- Se recomienda la suplencia de un personal del Régimen D.L. N° 728 que se encuentra con licencia.
- Se propone publicar en la Plataforma de Interoperabilidad de Estado –PIDE; los servicios de interoperabilidad de la Academia de la Magistratura.
- Se sugiere continuar con las coordinaciones con el Consejo Nacional de la Magistratura para publicar su servicio en línea.
- Se recomienda que la Subdirección de Logística y Control Patrimonial realice los trámites pertinentes ante la autoridad competente con la finalidad de contar con el Certificado de Seguridad de las instalaciones de la AMAG necesario para mantener el Certificado de idoneidad Técnica para la Producción de Microformas.

**GRAFICO N° 21**

**AVANCE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SUBDIRECCIÓN DE INFORMÁTICA  
SEGUNDO TRIMESTRE POI 2017**



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP



## V.-ESTADO SITUACIONAL DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO.

### 5.1 Ejecución según Fuente de Financiamiento

En el cuadro N° 7, se presenta la información presupuestal correspondiente al año fiscal 2017; donde el Presupuesto Institucional de Apertura-PIA por toda fuente asciende a la suma de S/. 17 594 306.00, siendo el Presupuesto Institucional Modificado de S/. 20 715 490.00. La Ejecución al primer semestre fue de S/. 6 201 189.79 representando el 29.94% con respecto al Presupuesto Institucional Modificado.

Se puede apreciar que en bienes y servicios en la fuente de Recursos Ordinarios se ejecutó el 37.19% y en Recursos Directamente Recaudados el 19.06%.

CUADRO N° 7

**ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA  
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2017  
ENERO A JUNIO DE 2017 (Soles)**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO/ CATEGORÍA GENERAL DE GASTO		PIA	PIM	EJECUTADO	% AVANCE
RECURSOS ORDINARIOS		10,754,000	10,771,163	4,090,503.90	37.98%
GASTOS CORRIENTES		10,754,000	10,757,013	4,080,323.90	37.93%
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,641,449	4,641,449	1,739,061.09	37.47%
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	314,000	314,000	153,148.72	48.77%
2.3	BIENES Y SERVICIOS	5,748,551	5,751,564	2,138,721.15	37.19%
2.5	OTROS GASTOS	50,000	50,000	49,392.94	98.79%
GASTOS DE CAPITAL		0	14,150	10,180.00	71.94%
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	14,150	10,180.00	71.94%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		6,840,306	9,944,327	2,110,685.89	21.23%
GASTOS CORRIENTES		6,771,129	9,518,165	2,001,685.89	21.03%
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	120,207	222,786	102,575.76	46.04%
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	36,000	20,680	0.00	0.00%
2.3	BIENES Y SERVICIOS	6,608,922	9,103,699	1,735,052.85	19.06%
2.5	OTROS GASTOS	6,000	171,000	164,057.28	95.94%
GASTOS DE CAPITAL		69,177	426,162	109,000.00	25.58%
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	69,177	426,162	109,000.00	25.58%
TOTAL EJECUTORA		17,594,306	20,715,490	6,201,189.79	29.94%

Elaboración: Unidad de Planificación-OPP/ Fuente: SIAF/Módulo de Proceso Presupuestario

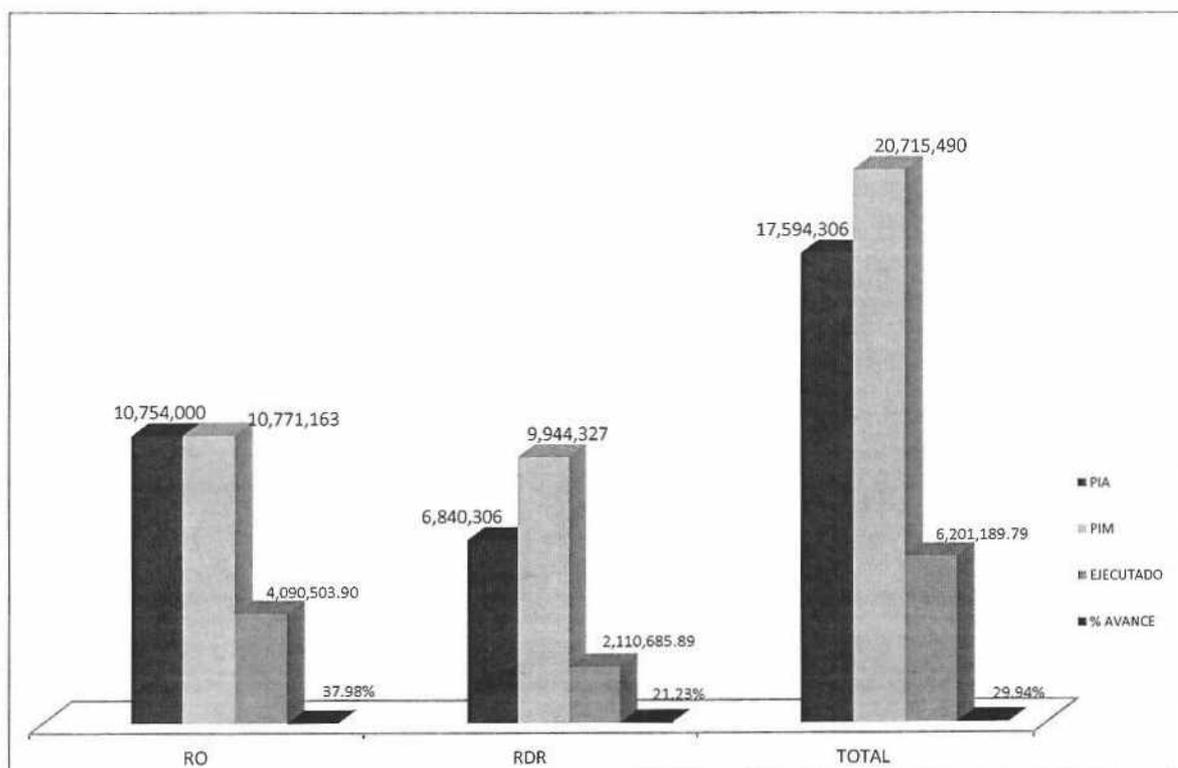
En el Gráfico N° 22 se puede apreciar, con respecto a los Recursos Ordinarios el Presupuesto Institucional de Apertura-PIA asciende a S/. 10 754 000.00; mientras que el



Presupuesto Institucional Modificado-PIM asciende a S/. 10 771 163 .00 y siendo la ejecución de S/. 4 090 503.90 que equivale al 37.98% de avance; con respecto a la fuente de Recursos Directamente Recaudados el Presupuesto Institucional de Apertura es de S/. 6 840 306.00 y el Presupuesto Institucional Modificado-PIM asciende a S/. 9 944 327.00 y su ejecución fue de S/. 2 110 685.89, ello equivale al 21.23% de avance.

En relación al Presupuesto Institucional de Apertura-PIA por toda fuente asciende a S/. 17 594 306.00 y el Presupuesto Institucional Modificado-PIM fue de S/. 20 715 490.00, la ejecución por toda fuente llega a ser de S/. 6 201 189.79 representando un avance de 29.94%.

**GRAFICO N° 22**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
**PRIMER SEMESTRE POI 2017**



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP



## 5.2 Ejecución por Meta Presupuestal

En el cuadro N° 8, se presenta la asignación presupuestal Institucional de Apertura PIA, el Presupuesto Institucional Modificado-PIM por metas y la Ejecución Presupuestal al primer semestre. En la Meta 001, correspondiente a la Gestión Administrativa la Ejecución Presupuestal asciende a S/. 3 590 580.03, que representa el 42.97% respecto al PIM; comprende a las Unidades Orgánicas: Secretaría General del Consejo Directivo, Dirección General, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planificación y Presupuesto; y Secretaría Administrativa.

En la Meta 002; que corresponde a Programa de Formación a Aspirantes (PROFA), ejecutó para el primer semestre S/. 593 162.57, que equivale al 14.53% del PIM.

La Meta 003; también correspondiente al PROFA, ejecutó para el primer semestre S/. 43 520.37, que equivale al 37.7% del PIM.

En la Meta 004, del Programa de Capacitación para el Ascenso (PCA), se ejecutó S/. 381 017.51 que llega a alcanzar el 21.42% del PIM.

En lo que respecta a la Meta 005, que corresponde al Programa de Actualización y Perfeccionamiento (PAP), con un PIM de S/. 603 240.00, ejecutó S/. 55,878.25 siendo el 9.26%.

En la Meta 006, del Programa de Actualización y Perfeccionamiento (PAP), con un Presupuesto Institucional Modificado de S/. 3 219 686.00, ejecutó S/. 917 973.75 siendo el 28.51%.

Finalmente la Meta 007, de Dirección Académica (Servicios Académicos Complementarios), ejecutó S/. 619 057.31 que equivale al 24.19%.



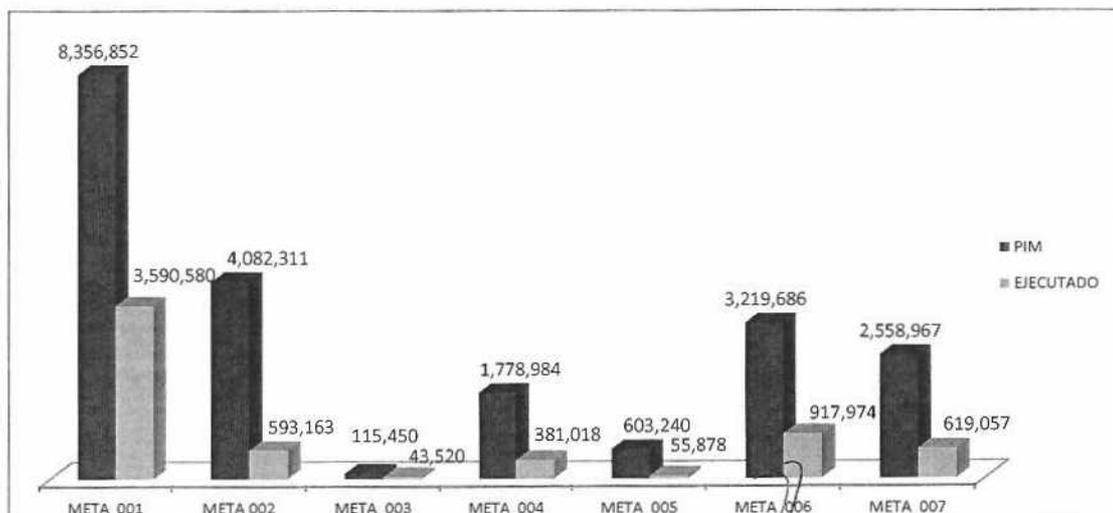
**CUADRO N° 8**  
**ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL INSTITUCIONAL 2017 POR METAS**  
 ENERO A JUNIO 2017 (Soles)

PROGRAMA	PRODUCTO/PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRAS	PIA	PIM	EJECUTADO	% AVANCE
META 001	GESTIÓN ADMINISTRATIVA			7,586,637.00	8,356,852	3,590,580.03	42.97%
META 002	ABOGADOS ASPIRANTES A JUECES Y FISCALES FORMADOS			2,103,938.00	4,082,311	593,162.57	14.53%
META 003	JUECES Y FISCALES NOMBRADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA ACREDITADOS PARA EL EJERCICIO DE SU FUNCIÓN			359,180.00	115,450	43,520.37	37.7%
META 004	JUECES Y FISCALES TITULARES CAPACITADOS PARA EL ASCENSO			1,684,740.00	1,778,984	381,017.51	21.42%
META 005	JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA CAPACITADOS EN REFORMAS PROCESALES			709,664.00	603,240	55,878.25	9.26%
META 006	JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA ESPECIALIZADOS, ACTUALIZADOS Y PERFECCIONADOS PARA LA MEJORA DEL DESPACHO JUDICIAL Y FISCAL			3,122,332.00	3,219,686	917,973.75	28.51%
META 007	SERVICIOS ACADÉMICOS COMPLEMENTARIOS			2,027,815.00	2,558,967	619,057.31	24.19%
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL EJECUTORA</b>			<b>17,594,306.00</b>	<b>20,715,490</b>	<b>6,201,189.79</b>	<b>29.9%</b>

Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

**GRAFICO N° 23**

**PRESUPUESTO INICIAL MODIFICADO VS EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR METAS**

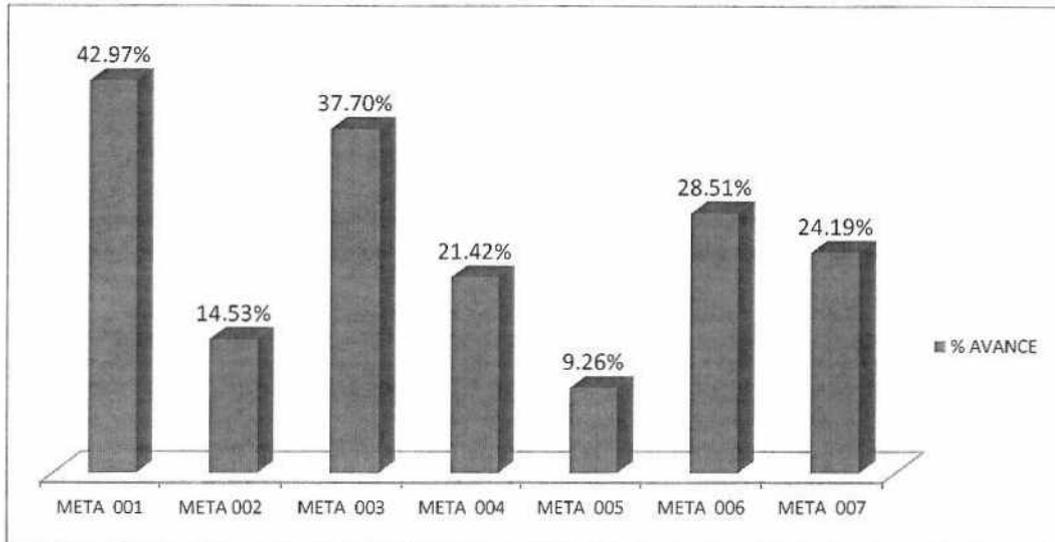


Elaboración: Unidad de Planificación-OPP



GRAFICO N° 24

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR METAS Y AVANCE PORCENTUAL



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

En el Gráfico N° 24, se muestra la información porcentual por metas, donde se puede apreciar que la Meta 001 tiene el mayor avance porcentual con 42.97%, seguido de la Meta 003 con un 37.70%, luego en el orden la Meta 006, Meta 007, Meta 004, Meta 002 y finalmente la Meta 005.

### 5.3 Recaudación de Ingresos

En el Cuadro N° 9 y Gráfico N° 25, se muestra la recaudación al primer semestre del 2017, consolidada en S/. 7 910 154.04, cifra importante si se toma en consideración que el Presupuesto Institucional Modificado fue de S/. 9 944 327.00 y el Saldo de Balance de S/. 3 106 713.11, siendo uno de los que generaron mayor ingreso, el Ítem de Pensión de Enseñanza ha tenido un monto de S/.2 505 529.80.



CUADRO N° 9

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA  
RECAUDACIÓN DE INGRESOS 2017

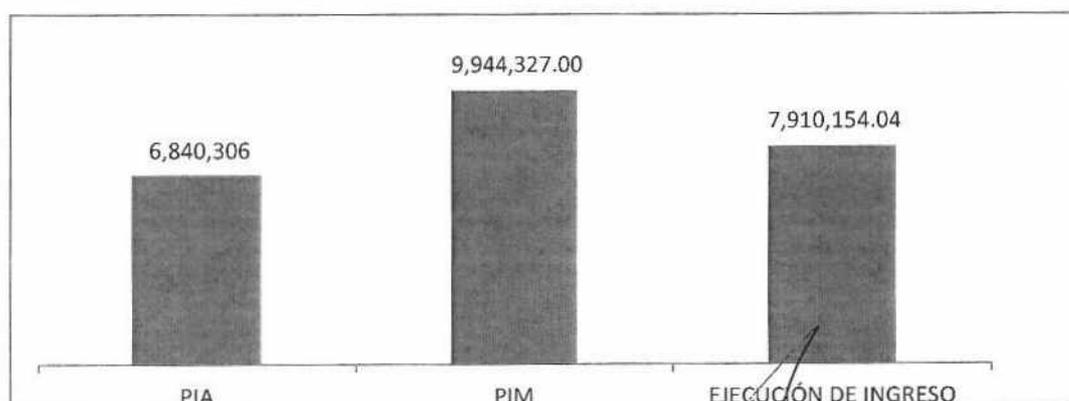
ENERO A JUNIO 2017 (Soles)

CLASIFICADOR /T TRANS. GEN SUBGEN ESPECIFICA	DENOMINACIÓN	PIA	PIM	EJECUCIÓN DE INGRESO
1	INGRESO PRESUPUESTAL	6,840,306	9,944,327.00	7,910,154.04
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	6,840,306	7,840,306.00	4,743,117.73
1.3.23	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACION	6,840,306	7,840,306.00	4,743,117.73
1.3.23.11	CARNETS	0	-	3,435.76
1.3.23.12	DERECHOS EXAMEN DE ADMISIÓN	366,300	632,595.00	1,125,393.00
1.3.23.14	CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS	0	-	3,116.00
1.3.23.15	DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	59,340	131,030.00	165,139.14
1.3.23.16	PENSION DE ENSEÑANZA	3,201,441	3,863,456.00	2,505,529.80
1.3.23.17	MATRICULAS	3,176,225	3,176,225.00	821,093.02
1.3.23.199	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACIÓN	37,000	37,000.00	119,411.01
1.5	OTROS INGRESOS	0	-	60,323.20
1.5.11.11	INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS DE RECURSOS POR PRIVATIZACIÓN Y CONCESIONES	0	-	60,323.20
1.9	SALDOS DE BALANCE	0	2,104,021.00	3,106,713.00
1.9.11.11	SALDOS DE BALANCE	0	2,104,021.00	3,106,713.11
TOTAL EJECUTORA		6,840,306	9,944,327.00	7,910,154.04

Elaboración: Unidad de Planificación-OPP

GRAFICO N° 25

RESUMEN DE RECAUDACIÓN INGRESOS 2017 (ENERO-JUNIO)



Elaboración: Unidad de Planificación-OPP



VI.- ANEXOS

# GESTIÓN ACADÉMICA



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2017

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE DIRECCION ACADEMICA

ORGANO/ UNIDAD ORGANICA : Dirección Académica/ Programa de Formación a Aspirantes a Magistrados PROFA  
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 02 : Mejorar los Servicios Académicos para Magistrados y Aspirantes  
 ACCION ESTRATÉGICA 2.2 : Obtener Calidad de Docente  
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 03 : Incrementar el numero de aspirantes que ingresan a la Magistratura  
 ACCION ESTRATÉGICA 3.1 : Difundir la oferta académica  
 ACCION ESTRATÉGICA 3.5 : Mejorar la Metodología de enseñanza/aprendizaje  
 ACCION ESTRATÉGICA 3.7 : Diseñar una Propuesta Académica de acuerdo a los perfiles solicitados por el CNM  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)  
 PRODUCTO : 399999 Sin producto  
 FUNCION/ DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 06. Justicia/ 0017 Administración de Justicia/ 0038 Administración de Justicia  
 ACTIVIDAD PRESUPUESTAL 03 : 5003672 Jueces y Fiscales nombrados por el CNM acreditados para el ejercicio de su función

ACCION ESTRATEGICA	Nº	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION				NO PROG	SEGUIMIENTO			OBSERVACIONES
					ABR	MAY	JUN	II TRIM		TOTAL EJE	% CUMPLIMIENTO II TRIM.	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA META ANUAL	
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>													
2.2 - 3.1	3.1	PROGRAMA DE HABILITACIÓN PARA JUECES/FISCALES DEL 1° y 2° NIVEL 2017-I	Personas	120	0	0	0	0		13			11%
3.5 - 3.7		Taller	9	0	0	0	0		8			89%	
		1. Taller: Teoría General del Derecho	Taller	1	0	0	0	0		1			100%
		2. Taller: Teoría General de la Constitución	Taller	1	0	0	0	0		1			100%
		3. Taller: Teoría General del Proceso	Taller	1	0	0	0	0		1			100%
		4. Taller: Argumentación Jurídica	Taller	1	0	0	0	0		1			100%
		5. Taller: Ética en la Magistratura	Taller	1	0	0	0	0		1			100%
		6. Taller: Jurisprudencia relevante del Tribunal Constitucional peruano y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	Taller	1	0	0	0	0		1			100%
		7. Taller: Jurisprudencia relevante en materia civil y procesal civil / Jurisprudencia relevante en materia penal y procesal penal / Jurisprudencia en materia laboral y procesal laboral	Taller	1	0	0	0	0		1			100%
		8. Taller: Gestion del Despacho Judicial / Fiscal	Taller	1	0	0	0	0		1			100%
	9. Ciclo de Conferencias Magistrales	Conferencia	1	0	0	0	0		1			100%	



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2017**

**PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE DIRECCION ACADEMICA**

ORGANO/ UNIDAD ORGANICA : Dirección Académica/ Programa de Formación a Aspirantes a Magistrados PROFA  
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 02 : Mejorar los Servicios Académicos para Magistrados y Aspirantes  
 ACCION ESTRATÉGICA 2.2 : Obtener Calidad de Docente  
 OBJETIVO ESTRATEGICO 03 : Incrementar el número de aspirantes que ingresan a la Magistratura  
 ACCION ESTRATÉGICA 3.1 : Difundir la oferta académica  
 ACCION ESTRATÉGICA 3.5 : Mejorar la Metodología de enseñanza/aprendizaje  
 ACCION ESTRATEGICA 3.7 : Diseñar una Propuesta Académica de acuerdo a los perfiles solicitados por el CNM  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)  
 PRODUCTO : 399999 Sin producto  
 FUNCION/ DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 06. Justicia/ 0017 Administración de Justicia/ 0038 Administración de Justicia  
 ACTIVIDAD PRESUPUESTAL 03 : 5003672 Jueces y Fiscales nombrados por el CNM acreditados para el ejercicio de su función

ACCION ESTRATEGICA	Nº	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION				NO PROG	SEGUIMIENTO			OBSERVACIONES
					ABR	MAY	JUN	II TRIM		TOTAL EJE	% CUMPLIMIENTO II TRIM.	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA META ANUAL	
<b>RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>													
2.2 - 3.1	3.2	PROGRAMA DE HABILITACIÓN PARA JUECES/FISCALES DEL 3° Y 4° NIVEL 2017-I	Persona	20	0	0	0	0		13			65%
3.5- 3.7		Taller	6	0	0	0	0		1			17%	
		1. Taller: Filosofía del Derecho	Taller	1	0	0	0	0		1			100%
		2. Taller: Jurisprudencia relevante del Tribunal Constitucional Peruano	Taller	1	0	0	0	0		1			100%
		3. Taller: Jurisprudencia relevante del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos	Taller	1	0	0	0	0		1			100% El 22° Programa de Habilitación fue programado para el segundo trimestre.
		4. Taller: Estandares Internacionales relevantes del Sistema Universal de Protección de los Derechos Humanos	Taller	1	0	0	0	0		1			100%
	5. Taller: Jurisprudencia relevante del Derecho Comparado.	Taller	1	0	0	0	0		1			100%	
	6. Ciclo de Conferencias Magistrales	Conferencia	1	0	0	0	0		1			100%	



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2017**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN ACADÉMICA**

ORGANO/ UNIDAD ORGANICA : Dirección Académica/ Programa de Capacitación para el Ascenso (PCA)  
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 02 : Mejorar los Servicios Académicos para Magistrados y Aspirantes  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 2.2 : Obtener la calidad de docente  
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 03 : Incrementar el número de aspirantes que ingresen a la magistratura  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.1 : Difundir la oferta académica  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.6 : Incorporar Programas Académicos de Reforzamiento acorde al CNM  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.7 : Diseñar una propuesta académica de acuerdo a los perfiles solicitados por el CNM  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)  
 PRODUCTO : 399999 Sin producto  
 FUNCION/ DIV FUNC/ GRP FUNC : 06. Justicia/ 017 Administración de Justicia/ 038 Administración de Justicia  
 ACTIVIDAD PRESUPUESTAL 04 : 5003673 JUECES Y FISCALES TITULARES CAPACITADOS PARA EL ASCENSO

ACCION ESTRATEGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				NO PROG	SEGUIMIENTO			OBSERVACIONES
					ABR	MAY	JUN	II TRIM		TOTAL EJE	% CUMPLIMIENTO II TRIM.	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA META ANUAL	
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>													
2.2 - 3.1	4.1	19° PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL ASCENSO - PCA, 2°, 3° y 4° NIVEL	Personas	625	625	0	0	625		700	112%	112%	
3.6 - 3.7			Curso/Taller	218	11	21	21	53			0%	0%	
			PCA - 2° NIVEL DE LA MAGISTRATURA	Curso/Taller	110	10	10	10	30			0%	0%
<b>Línea de Formación Fundamental:</b>													
		1. Curso: Principios de la Función Jurisdiccional	Curso	10	10	0	0	10		9	90%	90%	Debido al mal tiempo se reprogramó el inicio para fines de marzo. Además de los docentes admitidos hubieron 11 incorporados
		2. Curso: Control de convencionalidad y control de Constitucionalidad precedentes vinculantes del tribunal constitucional y estándares de la CIDH	Curso	10	0	10	0	10		9	90%	90%	
		3. Curso: Argumentación Jurídica	Curso	10	0	0	10	10		0	0%	0%	
<b>Línea de Formación Especializada:</b>													
		1. Curso: Teoría General del Proceso Civil o Teoría General del Proceso Cotencioso Administrativo	Curso	10	0	0	0	0		0		0%	
		2. Curso: Precedentes Judiciales de la Corte Suprema de Justicia en Materia Civil	Curso	10	0	0	0	0		0		0%	
		3. Curso: Precedentes Judiciales de la Corte Suprema de Justicia en Materia Penal	Curso	10	0	0	0	0		0		0%	



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2017**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN ACADÉMICA**

ORGANO/ UNIDAD ORGANICA : Dirección Académica/ Programa de Capacitación para el Ascenso (PCA)  
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 02 : Mejorar los Servicios Académicos para Magistrados y Aspirantes  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 2.2 : Obtener la calidad de docente  
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 03 : Incrementar el número de aspirantes que ingresen a la magistratura  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.1 : Difundir la oferta académica  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.6 : Incorporar Programas Académicos de Reforzamiento acorde al CNM  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.7 : Diseñar una propuesta académica de acuerdo a los perfiles solicitados por el CNM  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)  
 PRODUCTO : 399999 Sin producto  
 FUNCION/ DIV FUNC/ GRP FUNC : 06. Justicia/ 017 Administración de Justicia/ 038 Administración de Justicia  
 ACTIVIDAD PRESUPUESTAL 04 : 5003673 JUECES Y FISCALES TITULARES CAPACITADOS PARA EL ASCENSO

ACCION ESTRATEGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				NO PROG	SEGUIMIENTO			OBSERVACIONES
					ABR	MAY	JUN	II TRIM		TOTAL EJE	% CUMPLIMIENTO II TRIM.	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA META ANUAL	
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>													
<b>Línea de Formación Complementaria:</b>													
		1. Curso : Gestión de Despacho Judicial	Curso	10	0	0	0	0		0			0%
		2. Curso : Gestión de Despacho Judicial	Curso	10	0	0	0	0		0			0%
		3. Taller : Litigación Oral	Taller	10	0	0	0	0		0			0%
		4. Taller : Liderazgo en la Magistratura	Taller	10	0	0	0	0		0			0%
		5. Taller : Etica en la Administración de justicia	Curso	10	0	0	0	0		0			0%
		<b>PCA - 3º NIVEL DE LA MAGISTRATURA</b>	<b>Curso/Taller</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0</b>			<b>0%</b>
<b>Línea de Formación Fundamental:</b>													
		1. Curso : Principios de la Función Jurisdiccional.	Curso	10	0	0	0	0		13			130%
		2. Curso: Control de Convencionalidad y Control de Constitucionalidad y Estándares de la Corte IDH	Curso	10	0	10	0	10		13	130%		130%
		3. Curso: Argumentación Jurídica	Curso	10	0	0	10	10		0	0%		0%
<b>Línea de Formación Especializada:</b>													
		1. Curso: Teoría General del Proceso Civil o Teoría General del Proceso Penal o Teoría General del Proceso Contencioso Admnsitrativa.	Curso	10	0	0	0	0		0			0%



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2017

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN ACADÉMICA

ORGANO/ UNIDAD ORGANICA : Dirección Académica/ Programa de Capacitación para el Ascenso (PCA)  
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 02 : Mejorar los Servicios Académicos para Magistrados y Aspirantes  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 2.2 : Obtener la calidad de docente  
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 03 : Incrementar el número de aspirantes que ingresen a la magistratura  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.1 : Difundir la oferta académica  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.6 : Incorporar Programas Académicos de Reforzamiento acorde al CNM  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.7 : Diseñar una propuesta académica de acuerdo a los perfiles solicitados por el CNM  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)  
 PRODUCTO : 399999 Sin producto  
 FUNCION/ DIV FUNC/ GRP FUNC : 06. Justicia/ 017 Administración de Justicia/ 038 Administración de Justicia  
 ACTIVIDAD PRESUPUESTAL 04 : 5003673 JUECES Y FISCALES TITULARES CAPACITADOS PARA EL ASCENSO

ACCION ESTRATEGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				NO PROG	SEGUIMIENTO			OBSERVACIONES
					ABR	MAY	JUN	II TRIM		TOTAL EJE	% CUMPLIMIENTO II TRIM.	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA META ANUAL	
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>													
		2. Curso: Precedentes Judiciales de la Corte Suprema de Justicia en Materia Civil	Curso	10	0	0	0	0		0			0%
		3. Curso: Precedentes Judiciales de la Corte Suprema de Justicia en Materia Penal	Curso	10	0	0	0	0		0			0%
<b>Línea de Formación Complementaria:</b>													
		1. Curso: Gestión de Despacho Judicial	Curso	10	0	0	0	0		0			0%
		2. Curso: Gestión de Despacho Fiscal	Curso	10	0	0	0	0		0			0%
		3. Taller: Litigación Oral	Taller	10	0	0	0	0		0			0%
		4. Taller: Liderazgo en la Magistratura	Taller	10	0	0	0	0		0			0%
		PCA- 4º NIVEL DE LA MAGISTRATURA	Curso/Taller										
<b>Línea de Formación Fundamental:</b>													
		1. Curso: Principios de la Función Jurisdiccional.	Curso	1	1	0	0	1		1	100%		100%
		2. Curso: Control de convencionalidad y control de constitucionalidad: Precedentes vinculantes del Tribunal Constitucional y Estándares de CIDH.	Curso	1	1	0	0	1		1	100%		100%
		3. Curso: Argumentación Jurídica	Curso	1	0	0	1	1		0	0%		0%



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2017

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN ACADÉMICA

ORGANO/ UNIDAD ORGANICA : Dirección Académica/ Programa de Capacitación para el Ascenso (PCA)  
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 02 : Mejorar los Servicios Académicos para Magistrados y Aspirantes  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 2.2 : Obtener la calidad de docente  
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 03 : Incrementar el número de aspirantes que ingresen a la magistratura  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.1 : Difundir la oferta académica  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.6 : Incorporar Programas Académicos de Reforzamiento acorde al CNM  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.7 : Diseñar una propuesta académica de acuerdo a los perfiles solicitados por el CNM  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)  
 PRODUCTO : 399999 Sin producto  
 FUNCION/ DIV FUNC/ GRP FUNC : 06. Justicia/ 017 Administración de Justicia/ 038 Administración de Justicia  
 ACTIVIDAD PRESUPUESTAL 04 : 5003673 JUECES Y FISCALES TITULARES CAPACITADOS PARA EL ASCENSO

ACCION ESTRATEGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				NO PROG	SEGUIMIENTO			OBSERVACIONES
					ABR	MAY	JUN	II TRIM		TOTAL EJE	% CUMPLIMIENTO II TRIM.	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA META ANUAL	
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>													
<b>Línea de Formación Especializada:</b>													
		1. Curso: Teoría General del Proceso Civil o Teoría General del Proceso Penal o Teoría General del Proceso Contencioso Administrativo.	Curso	1	0	0	0	0		0			0%
		2. Curso: Precedentes Judiciales de la Corte Suprema de Justicia en Materia Civil y Casación Civil (Magistrados del 4° Nivel).	Curso	1	0	0	0	0		0			0%
		3. Curso: Precedentes Judiciales de la Corte Suprema de Justicia en Materia Penal y Casación Penal (Magistrados del 4° Nivel).	Curso	1	0	0	0	0		0			0%
<b>Línea de Formación Complementaria:</b>													
		1. Curso: Políticas Públicas en el Sistema de Justicia.	Taller	1	0	0	0	0		0			0%
		1. Taller: Liderazgo en la Magistratura.	Taller	1	0	0	0	0		0			0%



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2017**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN ACADÉMICA/ PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL ASCENSO (PCA)**

ORGANO/ UNIDAD ORGANICA : Dirección Académica/ Programa de Capacitación para el Ascenso (PCA)  
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 02 : Mejorar los Servicios Académicos para Magistrados y Aspirantes  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 2.2 : Obtener calidad de docentes  
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 03 : Incrementar el número de aspirantes que ingresen a la magistratura  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.1 : Difundir la oferta académica  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.6 : Incorporar Programas Académicos de Reforzamiento acorde al CNM  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.7 : Diseñar una propuesta académica de acuerdo a los perfiles solicitados por el CNM  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)  
 PRODUCTO : 399999 Sin producto  
 FUNCION : 06. Justicia  
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 00017 Administración de Justicia  
 GRUPO FUNCIONAL : 0038 Conjunto de acciones inherentes al proceso judicial  
 ACTIVIDAD PRESUPUESTAL 04 : 55003673 JUECES Y FISCALES TITULARES CAPACITADOS PARA EL ASCENSO

ACCION ESTRATEGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				NO PROG	SEGUIMIENTO			OBSERVACIONES
					ABR	MAY	JUN	II TRIM		TOTAL EJE	% CUMPLIMIENTO II TRIM.	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA META ANUAL	
<b>RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>													
2.2- 3.1 3.6- 3.7	4.2	PROGRAMA DE CAOPACITACIÓN PARA EL ASCENSO- PCA 2°, 3° Y 4° NIVEL- DEL III	Personas	400	400	0	0	400		46	12%	12%	La meta de 400 fue para el DVHF que era el número de magistrados que faltaban culminar la malla abierta en dicho diplomado se capacitaron en el segundo DVHF, se capacitaron 65 es por ello que en el plan académico 2017 consta que la meta es 100.
		DIPLOMADO VIRTUAL "HERRAMIENTAS FUNDAMENTALES PARA LA MAGISTRATURA" 2°, 3° Y 4° NIVEL.	Curso/Taller	2	1	1	0	2			0%	0%	
PROGRAMA DE CAPACITACION PARA EL ASCENSO -PCA 2°,3° Y 4° NIVEL DEL III	Curso/Taller	2	1	1	0	2			0%	0%			
DIPLOMADO VIRTUAL "HERRAMIENTAS FUNDAMENTALES PARA LA MAGISTRATURA" 2° 3° Y 4° NIVEL.													
		Línea de Formación Fundamental:											
		Primer módulo: Principios y Derechos Constitucionales de la Magistratura.	Modulo	1	1	0	0	1		1	100%	100%	
		Segundo módulo: Tendencias Jurisprudenciales en Derecho Civil o Derecho Penal.	Modulo	1	0	1	0	1			0%	0%	



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2017**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN ACADÉMICA**

ORGANO/ UNIDAD ORGANICA : Dirección Académica/ Programa de Capacitación para el Ascenso (PCA)  
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 02 : Mejorar los Servicios Académicos para Magistrados y Aspirantes  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 2.2 : Buscar la idoneidad del docente  
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 03 : Incrementar el número de aspirantes que ingresen a la magistratura  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.1 : Difundir la oferta académica  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.6 : Incorporar Programas Académicos de Reforzamiento acorde al CNM  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.7 : Diseñar una propuesta académica de acuerdo a los perfiles solicitados por el CNM  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)  
 PRODUCTO : 399999 Sin producto  
 FUNCION : 06. Justicia  
 DIVISIÓN FUNCIONAL : 00017 Administración de Justicia  
 GRUPO FUNCIONAL : 0038 Conjunto de acciones inherentes al proceso judicial  
 ACTIVIDAD PRESUPUESTAL 04 : 5003673 JUECES Y FISCALES TITULARES CAPACITADOS PARA EL ASCENSO

ACCION ESTRATEGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				NO PROG	SEGUIMIENTO			OBSERVACIONES
					ABR	MAY	JUN	II TRIM		TOTAL EJE	% CUMPLIMIENTO II TRIM.	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA META ANUAL	

**RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**

2.2- 3.1 3.6- 3.7	4.3	5° PROGRAMA PARA LA RATIFICACIÓN.	Personas	80	0	0	0	0	117	#DIV/0!	146%	Reprogramado para el segundo trimestre y se logró ejecutar la capacitación al 100% de 115.
			Curso/Taller	4	1	0	1	2		0%	0%	
	4.3.1	5 ° PROGRAMA PARA LA RATIFICACIÓN- LINEAS DE FORMACIÓN.	Curso/Taller	4	1	0	1	2		0%	0%	
		CURSO TALLER: ETICA DEL MAGISTRADO.	Curso	1	0	0	0	0	1		100%	Debido al número de discentes se tuvo que trabajar con 3
		CURSO TALLER: EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EN LA GESTIÓN.	Curso	1	0	0	1	1	0	0%	0%	
		CURSO TALLER: EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EN LAS DECISIONES	Curso	1	1	0	0	1	1	100%	100%	Debido al número de discentes se tuvo que trabajar con 3
		CURSO TALLER: PROCESO DE ENTREVISTAS	Curso	1	0	0	0	0	0		0%	



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2017**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN ACADÉMICA**

**ORGANO/ UNIDAD ORGANICA** Dirección Académica/ Programa de Actualización y Perfeccionamiento-PAP  
**OBJETIVO ESTRATÉGICO 02:** Mejorar los Servicios Académicos para Magistrados y Aspirantes  
**ACCION ESTRATÉGICA 2.2 :** Obtener Calidad de Docente  
**ACCION ESTRATEGICA 2.3:** Actualizar y Mejorar el material Físico y Virtual  
**OBJETIVO ESTRATÉGICO 03:** Incrementar el número de aspirantes que ingresan a la magistratura  
**ACCION ESTRATÉGICA 3.5 :** Mejorar la Metodología de enseñanza/aprendizaje  
**ACCION ESTRATEGICA 3.6:** Incorporar Programas Académicos de Reforzamiento acorde al CNM  
**CATEGORIA PRESUPUESTAL:** Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)  
**PRODUCTO:** 399999 Sin producto  
**FUNCION/DIV. FUNC/ GRP FUNC:** 06. Justicia/017 Administracion de justicia/ 038 Administracion de justicia  
**ACTIVIDAD PRESUPUESTAL 06:** JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA ESPECIALIZADOS PARA LA MEJORA DEL DESPACHO JUDICIAL Y FISCAL

ACCION ESTRATEGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				NO PROG	SEGUIMIENTO			OBSERVACION
					ABR	MAY	JUN	II TRIM		TOTAL EJE	% CUMPLIMIENTO II TRIM.	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA META ANUAL	
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>													
2.2, 2.3, 3.5 y 3.6	6.1	TALLERES INTERDISCIPLINARIOS	Personas	175	35	0	35	70		83	119%	47%	
			Curso/Taller	5	2	0	1	3			0%	0%	
		Redacción Jurídica	Taller	4	1	0	1	2		1	50%	25%	
		Soluciones de Conflictos	Taller	1	1	0	0	1		1	100%	100%	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2017

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN ACADÉMICA

ORGANO/ UNIDAD ORGANICA: Dirección Académica/ Programa de Actualización y Perfeccionamiento-PAP  
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: Mejorar los Servicios Académicos para Magistrados y Aspirantes  
 ACCION ESTRATÉGICA 2.2 : Obtener Calidad de Docente  
 ACCION ESTRATEGICA 2.3: Actualizar y Mejorar el material Físico y Virtual  
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: Incrementar el número de aspirantes que ingresan a la magistratura  
 ACCION ESTRATÉGICA 3.5 : Mejorar la Metodología de enseñanza/aprendizaje  
 ACCION ESTRATEGICA 3.6: Incorporar Programas Académicos de Reforzamiento acorde al CNM  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL: Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)  
 PRODUCTO: 399999 Sin producto  
 FUNCION/DIV. FUNC/ GRP FUNC: 06. Justicia/017 Administracion de justicia/ 038 Administracion de justicia  
 ACTIVIDAD PRESUPUESTAL 06: JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA ESPECIALIZADOS PARA LA MEJORA DEL DESPACHO JUDICIAL Y FISCAL

ACCION ESTRATEGICA	N°	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL				NO PROG	PERIODO DE EJECUCION			OBSERVACION
					ABR	MAY	JUN	II TRIM		TOTAL EJE	% CUMPLIMIENTO O II TRIM.	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA META ANUAL	
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>													
2.2, 2.3, 3.5 y 3.6	6.2	DIPLOMATURAS INTERNACIONALES	Personas	620	45	10	135	190		182	96%	29%	
			Curso/Taller	16	2	0	7	9			0%	0%	
		DIPLOMATURA INTERNACIONAL EN DERECHO CONSTITUCIONAL CONTEMPORANEO -SEDE AREQUIPA	Persona	155	0	0	45	45			0%	0%	
			Acción	4	0	0	3	3		3	100%	75%	
		Conferencia Internacional	Curso	1	0	0	1	1			0%	0%	
		Curso 1: Derecho Procesal Constitucional	Curso	1	0	0	1	1			0%	0%	
		Curso 2: Interpretación Constitucional y Derechos Fundamentales	Curso	1	0	0	1	1			0%	0%	
		Curso 3: La Transversación del Derecho Constitucional	Curso	1	0	0	0	0				0%	
		DIPLOMATURA INTERNACIONAL EN DERECHO CONSTITUCIONAL CONTEMPORANEO -SEDE CAJAMARCA	Persona	155	0	0	45	45			0%	0%	
			Curso/Taller	4	0	0	0	0				0%	
		Conferencia Internacional	Curso	1	0	0	0	0				0%	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2017

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN ACADÉMICA

**ORGANO/ UNIDAD ORGANICA** Dirección Académica/ Programa de Actualización y Perfeccionamiento-PAP  
**OBJETIVO ESTRATÉGICO 02:** Mejorar los Servicios Académicos para Magistrados y Aspirantes  
**ACCION ESTRATÉGICA 2.2 :** Obtener Calidad de Docente  
**ACCION ESTRATEGICA 2.3:** Actualizar y Mejorar el material Fisico y Virtual  
**OBJETIVO ESTRATÉGICO 03:** Incrementar el numero de aspirantes que ingresan a la magistratura  
**ACCION ESTRATÉGICA 3.5 :** Mejorar la Metodología de enseñanza/aprendizaje  
**ACCION ESTRATEGICA 3.6:** Incorporar Programas Académicos de Reforzamiento acorde al CNM  
**CATEGORIA PRESUPUESTAL:** Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)  
**PRODUCTO:** 399999 Sin producto  
**FUNCION/DIV. FUNC/ GRP FUNC:** 06. Justicia/017 Administracion de justicia/ 038 Administracion de justicia  
**ACTIVIDAD PRESUPUESTAL 06:** JUECES,FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA ESPECIALIZADOS PARA LA MEJORA DEL DESPACHO JUDICIAL Y FISCAL

ACCION ESTRATEGICA	N°	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL				NO PROG	PERIODO DE EJECUCION			OBSERVACION
					ABR	MAY	JUN	II TRIM		TOTAL EJE	% CUMPLIMIENT O II TRIM.	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA META ANUAL	
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>													
		Curso 1: Problemas de Legitimación del Derecho Penal y Estado de la Cuestión en Jurisprudencia del Tribunal Constitucional y de la Corte Suprema	Curso	1	0	0	0	0				0%	
		Curso 1: Problemas de Legitimación del Derecho Penal y Estado de la Cuestión en Jurisprudencia del Tribunal Constitucional y de la Corte Suprema	Curso	1	0	0	0	0				0%	
		Curso 2: Problemas- Centrales de la Teoría del Delito en la Doctrina y la Jurisprudencia Penal Actuales.	Curso	1	0	0	0	0				0%	
		<b>DIPLOMATURA INTERNACIONAL EN DERECHO CONSTITUCIONAL CONTEMPORANEO -SEDE CUSCO</b>	Persona	155	45	10	45	100				0%	0%
			Curso/Taller	4	2	0	1	3				0%	0%
		Conferencia Internacional	Curso	1	1	0	0	1				0%	0%
		Medicina Legal	Curso	1	0	1	0	1				0%	0%
		Metodología de la Investigación en la Escena del Crimen	Curso	1	0	0	0	0				0%	
		Salud Mental	Curso	1	0	0	1	1				0%	0%
		<b>DIPLOMATURA INTERNACIONAL EN DERECHO</b>	Persona	155	0	0	45	45				0%	0%



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2017

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN ACADÉMICA

ORGANO/ UNIDAD ORGANICA: Dirección Académica/ Programa de Actualización y Perfeccionamiento-PAP  
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: Mejorar los Servicios Académicos para Magistrados y Aspirantes  
 ACCION ESTRATÉGICA 2.2 : Obtener Calidad de Docente  
 ACCION ESTRATEGICA 2.3: Actualizar y Mejorar el material Físico y Virtual  
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: Incrementar el número de aspirantes que ingresan a la magistratura  
 ACCION ESTRATÉGICA 3.5 : Mejorar la Metodología de enseñanza/aprendizaje  
 ACCION ESTRATEGICA 3.6: Incorporar Programas Académicos de Reforzamiento acorde al CNM  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL: Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)  
 PRODUCTO: 399999 Sin producto  
 FUNCION/DIV. FUNC/ GRP FUNC: 06. Justicia/017 Administracion de justicia/ 038 Administracion de justicia  
 ACTIVIDAD PRESUPUESTAL 06: JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA ESPECIALIZADOS PARA LA MEJORA DEL DESPACHO JUDICIAL Y FISCAL

ACCION ESTRATEGICA	N°	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL				NO PROG	PERIODO DE EJECUCION			OBSERVACION
					ABR	MAY	JUN	II TRIM		TOTAL EJE	% CUMPLIMIENTO O II TRIM.	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA META ANUAL	
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>													
		CONSTITUCIONAL CONTEMPORANEO -SEDE LAMBAYEQUE	Curso/Taller	4	0	0	3	3			0%	0%	
		Conferencia Internacional	Curso	1	0	0	1	1			0%	0%	
		Curso 1: Derecho Procesal Constitucional	Curso	1	0	0	1	1			0%	0%	
		Curso 1: Interpretación Constitucional y Derechos Fundamentales	Curso	1	0	0	1	1			0%	0%	
		Curso 3: La Transversalización del Derecho Constitucional	Curso	1	0	0	0	0				0%	
		Unidad 3: Taller: Análisis de Casos en materia de corrupcion	Taller										



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2017**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN ACADÉMICA**

ORGANO/ UNIDAD ORGANICA: Dirección Académica/ Programa de Actualización y Perfeccionamiento-PAP  
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: Mejorar los Servicios Académicos para Magistrados y Aspirantes  
 ACCION ESTRATÉGICA 2.2 : Obtener Calidad de Docente  
 ACCION ESTRATEGICA 2.3: Actualizar y Mejorar el material Físico y Virtual  
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: Incrementar el número de aspirantes que ingresan a la magistratura  
 ACCION ESTRATÉGICA 3.5 : Mejorar la Metodología de enseñanza/aprendizaje  
 ACCION ESTRATEGICA 3.6: Incorporar Programas Académicos de Reforzamiento acorde al CNM  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL: Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)  
 PRODUCTO: 399999 Sin producto  
 FUNCION/DIV. FUNC/ GRP FUNC: 06. Justicia/017 Administracion de justicia/ 038 Administracion de justicia  
 ACTIVIDAD PRESUPUESTAL 06: JUECES,FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA ESPECIALIZADOS PARA LA MEJORA DEL DESPACHO JUDICIAL Y FISCAL

ACCION ESTRATEGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				NO PROG	PERIODO DE EJECUCION			OBSERVACION
					ABR	MAY	JUN	II TRIM		TOTAL EJE	% CUMPLIMIENTO II TRIM.	% EJECUCION RESPECTO A LA META ANUAL	
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>													
2.2, 2.3, 3.5 y 3.6	6.4	TALLERES ESPECIALIZADOS	Personas	350	0	35	35	70		55	79%	16%	
			Curso/Taller	9	0	1	1	2		1	50%	11%	
		TALLERES ESPECIALIZADOS EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS	Personas	140	0	0	0	0				0%	
			Curso/Taller	3	0	0	0	0				0%	
		Aplicación del Efecto de Irradiación Constitucional	Taller	1	0	0	0	0				0%	
		Consideraciones Relevantes de la Argumentación Constitucional	Taller	2	0	0	0	0				0%	
		TALLERES ESPECIALIZADOS EN DERECHO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	Personas	70	0	35	35	70				0%	0%
			Curso/Taller	2	0	1	1	2				0%	0%
		Taller: Pretensiones en el Proceso Contencioso Administrativo	Taller	1	0	0	1	1				0%	0%
		Taller: Supuestos de Agotamiento de Vía Administrativa	Taller	1	0	1	0	1				0%	0%
		TALLERES ESPECIALIZADOS EN DERECHO DE FAMILIA, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	Personas	70	0	0	0	0				0%	
			Curso/Taller	2	0	0	0	0				0%	
		Decisiones Constitucionales en Derecho de Familia	Taller	1	0	0	0	0				0%	
		Limitaciones del Ejercicio de la Responsabilidad Parental.	Taller	1	0	0	0	0				0%	
		TALLERES ESPECIALIZADOS EN DERECHO CIVIL Y PROCESO CIVIL	Personas	70	0	0	0	0				0%	
			Curso/Taller	2	0	0	0	0				0%	
		Jurisprudencia Relevante en Materia Civil y Procesal Civil	Taller	1	0	0	0	0				0%	
		Temas Actuales en Derecho Sucesorio	Taller	1	0	0	0	0				0%	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2017

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN ACADÉMICA

ORGANO/ UNIDAD ORGANICA: Dirección Académica/ Programa de Actualización y Perfeccionamiento-PAP  
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: Mejorar los Servicios Académicos para Magistrados y Aspirantes  
 ACCION ESTRATÉGICA 2.2 : Obtener Calidad de Docente  
 ACCION ESTRATEGICA 2.3: Actualizar y Mejorar el material Físico y Virtual  
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: Incrementar el número de aspirantes que ingresan a la magistratura  
 ACCION ESTRATÉGICA 3.5 : Mejorar la Metodología de enseñanza/aprendizaje  
 ACCION ESTRATEGICA 3.6: Incorporar Programas Académicos de Reforzamiento acorde al CNM  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL: Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)  
 PRODUCTO: 399999 Sin producto  
 FUNCION/DIV. FUNC/ GRP FUNC: 06. Justicia/017 Administracion de justicia/ 038 Administracion de justicia  
 ACTIVIDAD PRESUPUESTAL 06: JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA ESPECIALIZADOS PARA LA MEJORA DEL DESPACHO JUDICIAL Y FISCAL

ACCION ESTRATEGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				NO PROG	PERIODO DE EJECUCION			OBSERVACION
					ABR	MAY	JUN	II TRIM		TOTAL EJE	% CUMPLIMIENTO II TRIM.	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA META ANUAL	
<b>SALDO BALANCE</b>													
2.2, 2.3, 3.5 y 3.6	6.4	TALLERES ESPECIALIZADOS EN SEDES DESCONCENTRADAS	Personas	350	0	0	0	0				0%	
			Curso/Taller	10	0	0	0	0				0%	
		TALLERES ESPECIALIZADOS EN SEDES DESCONCENTRADAS	Personas	350	0	0	0	0				0%	
			Curso/Taller	10	0	0	0	0				0%	
		Argumentación Jurídica	Taller	1	0	0	0	0				0%	
		Avances Jurisprudenciales en materia de adopción	Taller	1	0	0	0	0				0%	
		Busqueda de Prueba en Delitos de Corrupción de Funcionarios	Taller	1	0	0	0	0				0%	
		Delitos Contra el Patrimonio	Taller	1	0	0	0	0				0%	
		Litigación Oral Estratégica	Taller	1	0	0	0	0				0%	
		Precedentes vinculantes en Materia de Derecho Laboral Público y Privado	Taller	1	0	0	0	0				0%	
		Precedentes vinculantes en Materia de Derecho Laboral Público y Privado	Taller	1	0	0	0	0				0%	
		Problemas Centrales de la teoría del Delito en la Doctrina y la Jurisprudencia Penal Actuales	Taller	1	0	0	0	0				0%	
		Proceso en Flagrancia Delictiva	Taller	1	0	0	0	0				0%	
		Terciarización e Intermediación Laboral	Taller	1	0	0	0	0				0%	



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2017**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN ACADÉMICA**

**ORGANO/ UNIDAD ORGANICA:** Dirección Académica/ Programa de Actualización y Perfeccionamiento-PAP  
**OBJETIVO ESTRATÉGICO 02:** Mejorar los Servicios Académicos para Magistrados y Aspirantes  
**ACCION ESTRATÉGICA 2.2 :** Obtener Calidad de Docente  
**ACCION ESTRATEGICA 2.3:** Actualizar y Mejorar el material Físico y Virtual  
**OBJETIVO ESTRATÉGICO 03:** Incrementar el numero de aspirantes que ingresan a la magistratura  
**ACCION ESTRATÉGICA 3.5 :** Mejorar la Metodología de enseñanza/aprendizaje  
**ACCION ESTRATEGICA 3.6:** Incorporar Programas Académicos de Reforzamiento acorde al CNM  
**CATEGORIA PRESUPUESTAL:** Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)  
**PRODUCTO:** 399999 Sin producto  
**FUNCION/DIV. FUNC/ GRP FUNC:** 06. Justicia/017 Administracion de justicia/ 038 Administracion de justicia  
**ACTIVIDAD PRESUPUESTAL 06:** JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA ESPECIALIZADOS PARA LA MEJORA DEL DESPACHO JUDICIAL Y FISCAL

ACCION ESTRATEGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				NO PROG	PERIODO DE EJECUCION			OBSERVACION
					ABR	MAY	JUN	II TRIM		TOTAL EJE	% CUMPLIMIENTO II TRIM.	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA META ANUAL	
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>													
2.2, 2.3, 3.5 y 3.6	6.5	CURSOS ESPECIALIZADOS EN SEDES DESCONCENTRADAS	Personas	350	35	70	70	175		38	22%	11%	
			Curso/Taller	10	2	1	2	5			0%	0%	
		CURSOS ESPECIALIZADOS EN SEDES DESCONCENTRADAS	Personas	350	35	70	70	175			0%	0%	
			Curso/Taller	10	2	1	2	5			0%	0%	
		Ambitos de Intervención y Experiencias de Aplicación de la Justicia Restaurativa	Curso	1	0	0	0	0				0%	
		Argumentación Jurídica	Curso	1	0	0	0	0				0%	
		Derecho Administrativo Sancionador	Curso	1	0	0	1	1			0%	0%	
		Derecho Procesal Constitucional	Curso	1	0	0	0	0				0%	
		Implicancias en el Proceso Inmediato en el Nuevo Proceso Penal.	Curso	1	0	0	1	1			0%	0%	
		Interpretación Constitucional y Derechos Fundamentales	Curso	1	1	0	0	1			0%	0%	
		Interpretación Constitucional y Derechos Fundamentales	Curso	1	0	0	0	0				0%	
		La Responsabilidad Civil Según la Jurisprudencia	Curso	1	0	0	0	0				0%	
		Pluralismo Jurídico e Interculturalidad	Curso	1	0	1	0	1		1	100%	100%	
		Protección Frente a la Violencia Familiar con Enfoque de Género	Curso	1	1	0	0	1			0%	0%	



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2017**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN ACADÉMICA**

**ORGANO/ UNIDAD ORGANICA:** Dirección Académica/ Programa de Actualización y Perfeccionamiento-PAP  
**OBJETIVO ESTRATÉGICO 02:** Mejorar los Servicios Académicos para Magistrados y Aspirantes  
**ACCION ESTRATÉGICA 2.2 :** Obtener Calidad de Docente  
**ACCION ESTRATEGICA 2.3:** Actualizar y Mejorar el material Físico y Virtual  
**OBJETIVO ESTRATÉGICO 03:** Incrementar el numero de aspirantes que ingresan a la magistratura  
**ACCION ESTRATÉGICA 3.5 :** Mejorar la Metodología de enseñanza/aprendizaje  
**ACCION ESTRATEGICA 3.6:** Incorporar Programas Académicos de Reforzamiento acorde al CNM  
**CATEGORIA PRESUPUESTAL:** Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)  
**PRODUCTO:** 399999 Sin producto  
**FUNCION/DIV. FUNC/ GRP FUNC:** 06. Justicia/017 Administracion de justicia/ 038 Administracion de justicia  
**ACTIVIDAD PRESUPUESTAL 06:** JUECES,FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA ESPECIALIZADOS PARA LA MEJORA DEL DESPACHO JUDICIAL Y FISCAL

ACCION ESTRATEGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				NO PROG	PERIODO DE EJECUCION			OBSERVACION
					ABR	MAY	JUN	II TRIM		TOTAL EJE	% CUMPLIMIENTO II TRIM.	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA META ANUAL	
<b>RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>													
2.2, 2.3, 3.5 y 3.6	6.7	CURSOS NACIONALES A DISTANCIA	Personas	910	0	210	280	490		57	12%	6%	
			Curso/Taller	13	0	3	4	7			0%	0%	
		CURSOS NACIONALES A DISTANCIA	Personas	910	0	210	280	490			0%	0%	
			Curso/Taller	13	0	3	4	7			0%	0%	
		Curso: Protección Frente a la Violencia de Género y Grupo Familiar	Curso	1	0	0	0	0				0%	
		Delitos Ambientales	Curso	1	0	0	1	1			0%	0%	
		Delitos Contra la Administración Pública	Curso	1	0	0	1	1			0%	0%	
		Delitos Informáticos	Curso	1	0	0	1	1			0%	0%	
		Derechos Fundamentales y Pluralismo Jurídico	Curso	1	0	1	0	1			0%	0%	
		Ejecucion de Sentencias en Procesos Constitucionales	Curso	1	0	0	1	1			0%	0%	
		Etica en la Magistratura	Curso	1	0	0	0	0				0%	
		Gestión Estratégica del Despacho	Curso	1	0	0	0	0				0%	
		Investigación y Juzgamiento de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal	Curso	1	0	1	0	1			0%	0%	
		Lavado de Activos	Curso	1	0	0	0	0				0%	



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2017**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN ACADÉMICA**

**ORGANO/ UNIDAD ORGANICA:** Dirección Académica/ Programa de Actualización y Perfeccionamiento-PAP  
**OBJETIVO ESTRATÉGICO 02:** Mejorar los Servicios Académicos para Magistrados y Aspirantes  
**ACCION ESTRATÉGICA 2.2 :** Obtener Calidad de Docente  
**ACCION ESTRATÉGICA 2.3:** Actualizar y Mejorar el material Físico y Virtual  
**OBJETIVO ESTRATÉGICO 03:** Incrementar el numero de aspirantes que ingresan a la magistratura  
**ACCION ESTRATÉGICA 3.5 :** Mejorar la Metodología de enseñanza/aprendizaje  
**ACCION ESTRATEGICA 3.6:** Incorporar Programas Académicos de Reforzamiento acorde al CNM  
**CATEGORIA PRESUPUESTAL:** Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)  
**PRODUCTO:** 399999 Sin producto  
**FUNCION/DIV. FUNC/ GRP FUNC:** 06. Justicia/017 Administracion de justicia/ 038 Administracion de justicia  
**ACTIVIDAD PRESUPUESTAL 06:** JUECES,FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA ESPECIALIZADOS PARA LA MEJORA DEL DESPACHO JUDICIAL Y FISCAL

ACCION ESTRATEGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				NO PROG	PERIODO DE EJECUCION			OBSERVACION
					ABR	MAY	JUN	II TRIM		TOTAL EJE	% CUMPLIMIENTO II TRIM.	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA META ANUAL	
<b>RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>													
		Ofimática Aplicada al Despacho	Curso	1	0	0	0	0				0%	
		Problemas Centrales de la Teoría del Delito de la Doctrina y la Jurisprudencia Penal Actuales	Curso	1	0	0	0	0				0%	
		Tópicos Relevantantes de la Ley del Servicio Civil	Curso	1	0	1	0	1			0%	0%	



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2017**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN ACADÉMICA**

**ORGANO/ UNIDAD ORGANICA:** Dirección Académica/ Programa de Actualización y Perfeccionamiento-PAP  
**OBJETIVO ESTRATÉGICO 02:** Mejorar los Servicios Académicos para Magistrados y Aspirantes  
**ACCION ESTRATÉGICA 2.2 :** Obtener Calidad de Docente  
**ACCION ESTRATEGICA 2.3:** Actualizar y Mejorar el material Físico y Virtual  
**OBJETIVO ESTRATÉGICO 03:** Incrementar el número de aspirantes que ingresan a la magistratura  
**ACCION ESTRATÉGICA 3.5 :** Mejorar la Metodología de enseñanza/aprendizaje  
**ACCION ESTRATEGICA 3.6:** Incorporar Programas Académicos de Reforzamiento acorde al CNM  
**CATEGORIA PRESUPUESTAL:** Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)  
**PRODUCTO:** 399999 Sin producto  
**FUNCION/DIV. FUNC/ GRP FUNC:** 06. Justicia/017 Administracion de justicia/ 038 Administracion de justicia  
**ACTIVIDAD PRESUPUESTAL 06:** JUECES,FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA ESPECIALIZADOS PARA LA MEJORA DEL DESPACHO JUDICIAL Y FISCAL

ACCION ESTRATEGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				NO PROG	PERIODO DE EJECUCION			OBSERVACION
					ABR	MAY	JUN	II TRIM		TOTAL EJE	% CUMPLIMIENTO II TRIM.	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA META ANUAL	
<b>RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>													
2.2, 2.3, 3.5 y 3.6	6.9	CICLO DE CONFERENCIAS	Personas	1200	100	100	100	300		220	73%	18%	
			Curso/Taller	10	1	1	1	3		7	233%	70%	
		CICLO DE CONFERENCIAS	Personas	1200	100	100	100	300		220	73%	18%	
			Curso/Taller	10	1	1	1	3		3	100%	30%	
		Conferencias N° 1	Conferencia	1	0	0	0	0				0%	
		Conferencias N° 10	Conferencia	1	0	0	0	0				0%	
		Conferencias N° 2	Conferencia	1	0	0	0	0				0%	
		Conferencias N° 3	Conferencia	1	0	0	0	0				0%	
		Conferencias N° 4	Conferencia	1	1	0	0	1		1	100%	100%	
		Conferencias N° 5	Conferencia	1	0	1	0	1		1	100%	100%	
		Conferencias N° 6	Conferencia	1	0	0	1	1		1	100%	100%	
		Conferencias N° 7	Conferencia	1	0	0	0	0				0%	
		Conferencias N° 8	Conferencia	1	0	0	0	0				0%	
		Conferencias N° 9	Conferencia	1	0	0	0	0				0%	



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2017**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN ACADÉMICA**

ORGANO/ UNIDAD ORGANICA: Dirección Académica/ Programa de Actualización y Perfeccionamiento-PAP

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: Mejorar los Servicios Académicos para Magistrados y Aspirantes

ACCION ESTRATÉGICA 2.2 : Obtener Calidad de Docente

ACCION ESTRATEGICA 2.3: Actualizar y Mejorar el material Físico y Virtual

OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: Incrementar el número de aspirantes que ingresan a la magistratura

ACCION ESTRATÉGICA 3.5 : Mejorar la Metodología de enseñanza/aprendizaje

ACCION ESTRATEGICA 3.6: Incorporar Programas Académicos de Reforzamiento acorde al CNM

CATEGORIA PRESUPUESTAL: Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)

PRODUCTO: 399999 Sin producto

FUNCION/DIV. FUNC/ GRP FUNC: 06. Justicia/017 Administracion de justicia/ 038 Administracion de justicia

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL 06: JUECES,FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA ESPECIALIZADOS PARA LA MEJORA DEL DESPACHO JUDICIAL Y FISCAL

ACCION ESTRATEGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				NO PROG	PERIODO DE EJECUCION			OBSERVACION
					ABR	MAY	JUN	II TRIM		TOTAL EJE	% CUMPLIMIENTO II TRIM.	% EJECUCION RESPECTO A LA META ANUAL	
<b>RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>													
2.2, 2.3, 3.5 y 3.6	6.10	CICLO DE CONFERENCIAS EN SEDES DESCONCENTRADAS	Personas	1000	150	150	250	550		465	85%	47%	
			Curso/Taller	20	3	3	5	11			0%	0%	
		CICLO DE CONFERENCIAS EN SEDES DESCONCENTRADAS	Personas	1000	150	150	250	550			0%	0%	
			Curso/Taller	20	3	3	5	11			0%	0%	
		Conferencias N° 1	Conferencia	1	0	0	0	0				0%	
		Conferencias N° 1	Conferencia	1	1	0	0	1		1	100%	100%	
		Conferencias N° 1	Conferencia	1	1	0	0	1		1	100%	100%	
		Conferencias N° 1	Conferencia	1	0	0	0	0				0%	
		Conferencias N° 1	Conferencia	1	0	0	0	0				0%	
		Conferencias N° 2	Conferencia	1	0	0	1	1		1	100%	100%	
		Conferencias N° 2	Conferencia	1	0	1	0	1		1	100%	100%	
		Conferencias N° 2	Conferencia	1	0	1	0	1		1	100%	100%	



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2017**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN ACADÉMICA**

ORGANO/ UNIDAD ORGANICA: Dirección Académica/ Programa de Actualización y Perfeccionamiento-PAP  
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: Mejorar los Servicios Académicos para Magistrados y Aspirantes  
 ACCION ESTRATÉGICA 2.2 : Obtener Calidad de Docente  
 ACCION ESTRATEGICA 2.3: Actualizar y Mejorar el material Físico y Virtual  
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: Incrementar el numero de aspirantes que ingresan a la magistratura  
 ACCION ESTRATÉGICA 3.5 : Mejorar la Metodología de enseñanza/aprendizaje  
 ACCION ESTRATEGICA 3.6: Incorporar Programas Académicos de Reforzamiento acorde al CNM  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL: Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)  
 PRODUCTO: 399999 Sin producto

FUNCION/DIV. FUNC/ GRP FUNC: 06. Justicia/017 Administracion de justicia/ 038 Administracion de justicia

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL 06: JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA ESPECIALIZADOS PARA LA MEJORA DEL DESPACHO JUDICIAL Y FISCAL

ACCION ESTRATEGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				NO PROG	PERIODO DE EJECUCION			OBSERVACION
					ABR	MAY	JUN	II TRIM		TOTAL EJE	% CUMPLIMIENTO II TRIM.	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA META ANUAL	
<b>RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>													
		Conferencias N° 2	Conferencia	1	1	0	0	1		1	100%	100%	
		Conferencias N° 2	Conferencia	1	0	0	1	1		1	100%	100%	
		Conferencias N° 3	Conferencia	1	0	0	0	0				0%	
		Conferencias N° 3	Conferencia	1	0	1	0	1		1	100%	100%	
		Conferencias N° 3	Conferencia	1	0	0	1	1		1	100%	100%	
		Conferencias N° 3	Conferencia	1	0	0	0	0				0%	
		Conferencias N° 3	Conferencia	1	0	0	0	0				0%	
		Conferencias N° 3	Conferencia	1	0	0	1	1		1	100%	100%	
		Conferencias N° 4	Conferencia	1	0	0	0	0				0%	
		Conferencias N° 4	Conferencia	1	0	0	0	0				0%	
		Conferencias N° 4	Conferencia	1	0	0	1	1		1	100%	100%	
		Conferencias N° 4	Conferencia	1	0	0	0	0				0%	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2017

SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES AL 1ER TRIMESTRE 2017

ORGANO/ UNIDAD ORGANICA : Dirección Académica  
 OBJETIVO ESTRATEGICO 02 : Mejorar los servicios académicos para Magistrados y Aspirantes  
 ACCION ESTRATEGICAS 2.1 : Implementar el Sistema Integrado de Gestión de la AMAG  
 ACCION ESTRATEGICAS 2.3 : Actualizar y mejorar el material académico físico y virtual  
 OBJETIVO ESTRATEGICO 03 : Incrementar el número de aspirantes que ingresen a la Magistratura  
 ACCION ESTRATEGICAS 3.2 : Implementar nuevas sedes de la AMAG a nivel nacional  
 ACCION ESTRATEGICAS 3.6 : Incorporar Programas académicos de reforzamiento acordes al CNM  
 OBJETIVO ESTRATEGICO 05 : Mejorar la propuesta formativa acorde con las necesidades de la Magistratura  
 ACCION ESTRATEGICAS 5.5 : Realizar un estudio para la identificación de necesidades de la Magistratura  
 OBJETIVO ESTRATEGICO 06 : Posicionamiento Institucional como Institución Académica Líder  
 ACCION ESTRATEGICAS 6.2 : Incrementar el material bibliográfico especializado  
 ACCION ESTRATEGICAS 6.3 : Diseñar y crear el Programa de Investigación de la AMAG  
 ACCION ESTRATEGICAS 6.4 : Promover convenios interinstitucionales de Investigación  
 ACCION ESTRATEGICAS 6.5 : Diseñar y promover la publicación de las investigaciones bajo el método científico  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)  
 PRODUCTO : 399999 Sin producto  
 FUNCION/ DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 06. Justicia/ 0017 Administración de Justicia/ 0038 Administración de Justicia  
 ACTIVIDAD PRESUPUESTAL 07 : 5003711 SERVICIOS ACADÉMICOS COMPLEMENTARIOS

ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				NO PROG	SEGUIMIENTO			OBSERVACIONES
				ABR	MAY	JUN	II TRIM		TOTAL EJE	% CUMPLIMIENTO II TRIM.	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA META ANUAL	
<b>DIRECCIÓN ACADÉMICA</b>												
<b>2.3.- Investigación Académica</b>												
6.4	Promover convenios de cooperación interinstitucional dedicadas a la investigación en Derecho	Informe	2	0	0	0	0		-		0%	
6.5	Cuadernos de Investigación AMAG 2017	Evento	2	0	0	0	0		-		0%	
6.3	Propuesta de creación de Programa de Investigación de la AMAG	Informe	1	0	0	0	0		-		0%	
6.3 6.5	VI Concurso de Investigaciones Jurídicas AMAG 2017	Informe	1	0	0	0	0		-		0%	
<b>2.4.- Tecnología Académica</b>												
3.6	Implementación de TICs en el servicio académico	Informe	2	0	0	1	1		1	100%	50%	
2.1	Propuesta de creación del Sistema Integrado de Registros de la Academia de la Magistratura - SIR AMAG	Propuesta de creación del SIR	1	0	0	0	0		-		0%	
2.1	Propuesta Creación del Sistema de Aulas Virtuales de la Academia de la Magistratura - SAV AMAG	Propuesta de creación del SAV	1	0	0	0	0		-		0%	
<b>2.5.- Contenidos Académicos</b>												
5.5	Diagnóstico de necesidades de la magistratura	Informe	3	0	0	1	1		1	100%	33%	
2.3	Elaboración y/o actualización de material de contenidos temáticos.	Informe	3	1	0	1	2		56	2800%	1867%	
<b>2.6.- Acciones de Fortalecimiento</b>												
6.2	Fortalecimiento de la Biblioteca	Informe	2	1	0	0	1		1	100%	50%	
3.2	Fortalecimiento de Sedes de la AMAG	Informe	8	1	1	1	3		3	100%	38%	
<b>TOTAL/ ACCIONES</b>			<b>26</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>8</b>		<b>62</b>			

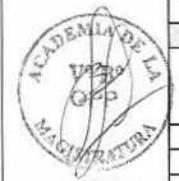


PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2017

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE DIRECCION ACADEMICA

ORGANO/ UNIDAD ORGANICA : Dirección Académica  
 OBJETIVO ESTRATEGICO 1 : Implementar la Escuela de Postgrado de la AMAG  
 ACCION ESTRATEGICAS 1.4 : Elaborar el diseño curricular de los programas de posgrado de la Escuela de Posgrado  
 OBJETIVO ESTRATEGICO 02 : Mejorar los servicios académicos para Magistrados y Aspirantes  
 ACCION ESTRATEGICAS 2.4 : Mejorar la infraestructura de los servicios académicos brindados  
 OBJETIVO ESTRATEGICO 3 : Incrementar el número de aspirantes que ingresen a la Magistratura  
 ACCION ESTRATEGICAS 3.1 : Difundir la oferta académica  
 ACCION ESTRATEGICAS 3.3 : Implementar la Red Nacional de la Magistratura  
 ACCION ESTRATEGICAS 3.6 : Incorporar Programas académicos de reforzamiento acordes al CNM  
 ACCION ESTRATEGICAS 3.7 : Diseñar una propuesta académica de acuerdo a los perfiles solicitados por el CNM  
 OBJETIVO ESTRATEGICO 4 : Mejorar las Competencias Académicas de los Auxiliares de Justicia  
 ACCION ESTRATEGICAS 4.1 : Diseñar y crear un Programa Académico para Auxiliares de Justicia  
 ACCION ESTRATEGICAS 4.2 : Diseñar una propuesta académica de acuerdo al perfil de los Auxiliares de Justicia  
 ACCION ESTRATEGICAS 4.3 : Realizar pasantías nacionales e internacionales dirigidos a los Auxiliares de Justicia  
 OBJETIVO ESTRATEGICO 5 : Mejorar la propuesta formativa acorde con las necesidades de la Magistratura  
 ACCION ESTRATEGICAS 5.1 : Revisar y mejorar la Malla Curricular de la Academia de la Magistratura  
 ACCION ESTRATEGICAS 5.2 : Elaborar el Reglamento Académico de la AMAG  
 ACCION ESTRATEGICAS 5.3 : Elaborar un Mapa de Procesos Académicos  
 ACCION ESTRATEGICAS 5.6 : Implementar un programa para la formación de formadores  
 OBJETIVO ESTRATEGICO 7 : Posicionamiento Institucional como Institución Académica Líder  
 ACCION ESTRATEGICAS 7.5 : Elaborar y actualizar los Instrumentos de Gestión Institucional  
 ACCION ESTRATEGICAS 7.9 : Lograr las certificaciones nacionales e internacionales para la calidad académica  
 ACCION ESTRATEGICAS 7.10 : Instaurar un evento académico de bandera  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)  
 PRODUCTO : 399999 Sin producto  
 FUNCION/ DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 06. Justicia/ 0017 Administración de Justicia/ 0038 Administración de Justicia  
 ACTIVIDAD PRESUPUESTAL 07 : 5003711 SERVICIOS ACADÉMICOS COMPLEMENTARIOS

ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION				NO PROG	SEGUIMIENTO			OBSERVACION
				ABR	MAY	JUN	II TRIM		TOTAL EJE	% CUMPLIMIENTO II TRIM.	% EJECUCION RESPECTO A LA META ANUAL	
<b>POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>												
DIRECCION ACADEMICA		Acción										
<b>1.- Actividades Extracurriculares</b>												
<b>1.1.- Gestion Academica</b>												
2.4	Informe de Gestión Anual de la Dirección Académica 2016	Informe	1	0	0	0	0		-		0%	
5.3	Elaboración de mapas de procesos académicos	Informe	1	0	0	0	0		-		0%	
7.5	Evaluación POI 2016 de la Dirección Académica.	Informe	1	0	0	0	0		-		0%	
7.5	Evaluación trimestral POI 2017 de la Dirección Académica	Informe	4	1	0	0	1		1	100%	25%	
7.10	Programa Semillero de Justicia	Informe	1	1	0	0	1		1	100%	100%	
7.5	Evaluación trimestral PEI según competencia.	Informe	4	1	0	0	1		-	0%	0%	En proceso
<b>1.2.- Propuesta Academica</b>												
3.1	Remitir el Plan Académico a la Corte Suprema y a la Fiscalía de la Nación así como a las Presidencias de las Cortes y Fiscalías Superiores de todos los distritos judiciales	Accion de difusión	1	0	1	0	1		1	100%	100%	
3.7	Reuniones de trabajo con el CNM	Reunión	3	0	0	0	0		-		0%	
5.1	Propuesta del Plan Académico 2018	Propuesta	1	0	0	0	0		-		0%	
5.1	Propuesta del Plan Académico Bicentenario AMAG	Propuesta	1	0	0	0	0		-		0%	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2017

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE DIRECCION ACADEMICA

ORGANO/ UNIDAD ORGANICA : Dirección Académica  
 OBJETIVO ESTRATEGICO 1 : Implementar la Escuela de Postgrado de la AMAG  
 ACCION ESTRATÉGICAS 1.4 : Elaborar el diseño curricular de los programas de posgrado de la Escuela de Posgrado  
 OBJETIVO ESTRATEGICO 02 : Mejorar los servicios académicos para Magistrados y Aspirantes  
 ACCION ESTRATÉGICAS 2.4 : Mejorar la infraestructura de los servicios académicos brindados  
 OBJETIVO ESTRATEGICO 3 : Incrementar el número de aspirantes que ingresen a la Magistratura  
 ACCION ESTRATÉGICAS 3.1 : Difundir la oferta académica  
 ACCION ESTRATÉGICAS 3.3 : Implementar la Red Nacional de la Magistratura  
 ACCION ESTRATÉGICAS 3.6 : Incorporar Programas académicos de reforzamiento acordes al CNM  
 ACCION ESTRATÉGICAS 3.7 : Diseñar una propuesta académica de acuerdo a los perfiles solicitados por el CNM  
 OBJETIVO ESTRATEGICO 4 : Mejorar las Competencias Académicas de los Auxiliares de Justicia  
 ACCION ESTRATÉGICAS 4.1 : Diseñar y crear un Programa Académico para Auxiliares de Justicia  
 ACCION ESTRATÉGICAS 4.2 : Diseñar una propuesta académica de acuerdo al perfil de los Auxiliares de Justicia  
 ACCION ESTRATÉGICAS 4.3 : Realizar pasantías nacionales e internacionales dirigidos a los Auxiliares de Justicia  
 OBJETIVO ESTRATEGICO 5 : Mejorar la propuesta formativa acorde con las necesidades de la Magistratura  
 ACCION ESTRATÉGICAS 5.1 : Revisar y mejorar la Malla Curricular de la Academia de la Magistratura  
 ACCION ESTRATÉGICAS 5.2 : Elaborar el Reglamento Académico de la AMAG  
 ACCION ESTRATÉGICAS 5.3 : Elaborar un Mapa de Procesos Académicos  
 ACCION ESTRATÉGICAS 5.6 : Implementar un programa para la formación de formadores  
 OBJETIVO ESTRATEGICO 7 : Posicionamiento Institucional como Institución Académica Líder  
 ACCION ESTRATÉGICAS 7.5 : Elaborar y actualizar los Instrumentos de Gestión Institucional  
 ACCION ESTRATÉGICAS 7.9 : Lograr las certificaciones nacionales e internacionales para la calidad académica  
 ACCION ESTRATÉGICAS 7.10 : Instaurar un evento académico de bandera  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)  
 PRODUCTO : 399999 Sin producto  
 FUNCION/ DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 06. Justicia/ 0017 Administración de Justicia/ 0038 Administración de Justicia  
 ACTIVIDAD PRESUPUESTAL 07 : 5003711 SERVICIOS ACADÉMICOS COMPLEMENTARIOS



ACCION ESTRATEGICA	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION				NO PROG	SEGUIMIENTO			OBSERVACION
				ABR	MAY	JUN	II TRIM		TOTAL EJE	% CUMPLIMIENTO II TRIM.	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA META ANUAL	
<b>POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>												
5.2	Propuesta de Reglamento Académico AMAG	Informe	1	0	0	0	0		-		0%	
5.6	Implementar un programa para la formación de formadores	Informe	1	0	0	0	0		-		0%	
1.4	Propuesta de Diseño curricular de programas de posgrado	Diseño curricular	1	0	0	0	0		-		0%	
4.1	Propuesta de diseño de un programa para auxiliares de justicia	Informe	2	0	0	1	1		-	0%	0%	En proceso
4.2	Reuniones de trabajo con el Poder Judicial y el Ministerio Público para diseñar un programa para auxiliares de justicia, de acuerdo al perfil	Informe										
4.3	Realización de pasantía nacional para auxiliares de justicia	Pasantía	1	0	0	0	0		-		0%	
3.3	Propuesta de creación de la "Red Nacional de Capacitación de la AMAG"	Propuesta	1	0	1	0	1		-	0%	0%	En proceso
3.6	Propuesta de creación del Programa de Extensión Académica AMAG	Propuesta	1	1	0	0	1		-	0%	0%	En proceso
7.9	Certificación de Calidad de la Formación Judicial de la RIAEJ NCR1000:2011	Informe	1	0	0	0	0		-		0%	
			27	4	2	1	7		3			

# GESTIÓN ADMINISTRATIVA



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017

PROGRAMA DE ACTIVIDADES SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DIRECTIVO

ORGANO O UNIDAD ORGÁNICA : SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DIRECTIVO  
 OBJETIVO ESTRATEGICO 3. : Incrementar el Número de Aspirantes que Ingresen a la Magistratura  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 3.4 : Realizar Convenios y Alianzas Estratégicas  
 OBJETIVO ESTRATEGICO 5 : Mejorar la propuesta formativa acorde con las necesidades de la Magistratura  
 ACCION ESTRATÉGICAS 5.4 : Desarrollar sesiones del Consejo Académico de la AMG.  
 OBJETIVO ESTRATEGICO 7 : Posicionamiento Institucional como Institución Académica Líder  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 7.5 : Elaborar y actualizar los Instrumentos de Gestión Institucional  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 7.6 : Implementar la Oficina de Imagen Institucional de la AMAG  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 7.7 : Realizar el seguimiento de los acuerdos estratégicos del Consejo Directivo  
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales  
 PRODUCTO : 399999 Sin Producto  
 FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia / 06 Gestión / 008 Asesoramiento y apoyo.  
 ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA : 5000003 Gestión Administrativa

N°	ACCIÓN ESTRATÉGICA (PEI 2016 - 2018)	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				NO PROG	EVALUACIÓN			OBSERVACIONES
					ABR	MAY	JUN	II TRIM		TOTAL EJE	% CUMPLIMIENTO II TRIM.	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA META ANUAL	
1	7.5	Elaborar el Plan Operativo Institucional - POI Anual 2017 de la Secretaría General.	Documento	1	0	0	0	0		0		0%	
2	7.5	Presentar la evaluación anual 2016 y trimestral 2017 del POI de la Secretaría General.	Documento	4	1	0	0	1		1	100%	25%	La Evaluación del POI correspondiente a la Secretaría General fue remitido con informe N° 392.2017-AMAG-SG
3	7.5	Presentar el informe de la evaluación anual del Plan Estratégico Institucional - PEI 2016 según su competencia.	Documento	1	0	0	0	0		0		0%	
4	7.7	Organizar y controlar el archivo de los Acuerdos del Consejo Directivo	Acción de seguimiento	3	1	0	0	1		1	100%	33%	Los acuerdos del Consejo Directivo se encuentran debidamente numerados en Actas por los señores Consejeros y remitidos a la Dirección General para su implementación
5	7.7	Elaborar los proyectos de Resolución, organizar y controlar el archivo de las Resoluciones de Presidencia	Acción	12	1	1	1	3		3	100%	25%	La Resolución N° 60-2017-AMAG-CD/P remitido a la Dirección General con el Informe N° 486.2017-AMAG-SG
6	7.5	Elaborar y presentar la Memoria Institucional 2015 y 2016	Documento	1	0	0	0	0		0		0%	
7	3.4	Dirigir y supervisar las acciones de la unidad de Comunicación, Prensa y Relaciones Interinstitucionales.	Acción	12	1	1	1	3		3	100%	25%	Se esta implementando la Unidad de Comunicaciones.
8	3.4	Elaborar y ejecutar el Programa de Comunicaciones, Prensa y Relaciones Interinstitucionales	Acción	1	0	0	0	0		0		0%	
9	7.6	Implementar la Oficina de Imagen Institucional	Oficina Implementada	1	0	0	0	0		0		0%	
10	3.4	Promover la Suscripción de Convenios con entidades nacionales e internacionales	Convenio	6	0	0	2	2		2	100%	33%	Suscripción de Convenios con Centro de Estudios Financieros de la Asociación de Bancos del Perú, el Colegio de Abogados de Huánuco y la Defensoría del Pueblo
11	7.7	Elaborar y gestionar la edición y difusión del Boletín Institucional	Acción	2	0	0	0	0		0		0%	
				44	4	2	4	10	0	10			



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017**

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES DIRECCIÓN GENERAL**

ORGANO O UNIDAD ORGÁNICA : DIRECCION GENERAL  
 OBJETIVO ESTRATEGICO 7 : Posicionar como institución académica líder en el ámbito del Derecho  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 7.5 : Elaborar y actualizar los Instrumentos de Gestión Institucional  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 7.13 : Realizar el seguimiento de la Gestión Institucional  
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales  
 PRODUCTO : 399999 Sin Producto  
 FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia / 06 Gestión / 008 Asesoramiento y apoyo.  
 ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA: 0001 : 5000003 Gestión Administrativa

N°	ACCIÓN ESTRATÉGICA (PEI 2016 - 2018)	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				NO PROG	EVALUACIÓN			OBSERVACIONES
					ABR	MAY	JUN	II TRIM		TOTAL EJE	% CUMPLIMIENTO II TRIM.	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA META ANUAL	
1	7.5	Elaborar el Plan Operativo Institucional - POI Anual 2018 de la Dirección General.	Documento	1	0	1	0	1		1	100%	100%	
2	7.5	Presentar al Consejo Directivo el Plan Académico, Plan Operativo Institucional y Presupuesto Institucional 2017	Documento	3	0	0	0	0		2		67%	
3	7.5	Presentar al Consejo Directivo la evaluación anual 2016 y trimestral 2017 del POI de la AMAG	Documento	4	1	0	0	1		1	100%	25%	
4	7.5	Presentar al Consejo Directivo los Informes de evaluación anual del Plan Estratégico Institucional - PEI de la AMAG	Documento	1	0	0	0	0		0		0%	
5	7.13	Supervisar el cumplimiento de las recomendaciones del Órgano de Control Institucional OCI.	Documento	4	1	0	0	1		1	100%	25%	
6	7.13	Desarrollar informes al Consejo Directivo, relacionados con la Gestión Institucional.	Documento	2	1	1	0	2		0	0%	0%	
7	7.13	Desarrollar un sistema de evaluación, seguimiento y monitoreo de la Gestión Institucional.	Sistema implementado	1	1	0	0	1		1	100%	100%	
8	1.2	Realizar coordinaciones con SUNEDU para elaborar el diseño e implementación de la Escuela de Posgrado de la AMAG	Sistema implementado	1	0	1	0	1		0	0%	0%	Esta actividad está desfasada no se han concretizado las acciones previas que permitan atender esta actividad
				17	4	3	0	7		6			



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

ORGANO O UNIDAD ORGÁNICA : OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA  
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 : Implementar la Escuela de Postgrado de la AMAG  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 1.1 : Elaborar el Proyecto de Ley para crear la Escuela de Posgrado de la AMAG  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 1.2 : Elaborar el Proyecto de Diseño e Implementación de la Escuela de Posgrado según los requisitos del SINEDU  
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 7 : Posicionamiento Institucional como Institución Académica Líder  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 7.5 : Elaborar y actualizar los Instrumentos de Gestión Institucional  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 7.13 : Realizar el seguimiento de la gestión institucional  
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales  
 PRODUCTO : 399999 Sin Producto  
 FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia / 06 Gestión / 008 Asesoramiento y apoyo.  
 ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA:0001 : 5000003 Gestión Administrativa

N°	ACCIÓN ESTRATÉGICA (PEI 2016 - 2018)	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				NO PROG	EVALUACIÓN			OBSERVACIONES
					ABR	MAY	JUN	II TRIM		TOTAL EJE	% CUMPLIMIENTO II TRIM.	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA META ANUAL	
1	1.1	Realizar acciones de coordinación con los organos involucrados para elaborar un proyecto de ley para la creación de la Escuela de Posgrado de la AMAG.	Acción	3	0	0	0	0		0		0%	
2	1.2	Realizar coordinaciones con SUNEDU para elaborar el diseño e implementación de la Escuela de Posgrado de la AMAG.	Acción	1	0	1	0	1		0	0%	0%	Acción Coordinada Directamente por la Dirección General
3	1.2	Elaborar un informe técnico legal del diseño del proyecto para la implementación de la Escuela de Posgrado de la AMAG	Informe	1	0	0	0	0		0		0%	
4	7.5	Elaborar el proyecto y documento final del Plan Operativo Institucional - POI Anual 2018 de la Oficina de Asesoría Jurídica	Documento	2	0	0	0	0		0		0%	
5	7.5	Evaluar el Plan Operativo Institucional 2016 anual, Plan Estratégico Institucional 2016 y el Plan Operativo Institucional 2017 trimestrales, de la Oficina de Asesoría Jurídica	Informe	6	1	0	0	1		1	100%	17%	
6	7.13	Asesorar a los órganos y unidades orgánicas de la AMAG en asuntos de carácter jurídico y legal que le sean consultados	Informe	72	6	6	6	18		18	100%	25%	Esta oficina a sobrepasado la meta pues Actualmente nos encontramos en el Informe Legal N° 163
7	7.13	Elaborar, revisar y visar los documentos y actos administrativos que le sean consultados como proyecto de resoluciones, directivas, contratos y actas.	Resolución/Contratos	72	6	6	6	18		18	100%	25%	
8	7.13	Emitir opinión e informar sobre las normas legales que inciden en las funciones institucionales	Informe	32	3	3	3	9		9	100%	28%	
9	7.13	Emitir, modificar y adecuar la normativa interna para mejorar la gestión de la Academia de la Magistratura	Documento	10	1	1	1	3		3	100%	30%	
<b>TOTAL</b>					<b>199</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>50</b>	<b>0</b>	<b>49</b>		



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017

PROGRAMA DE ACTIVIDADES OPP /UNIDAD DE PRESUPUESTO

ORGANO O UNIDAD ORGÁNICA : OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO - OPP / UNIDAD DE PRESUPUESTO - UP

OBJETIVO ESTRATEGICO 7 : Posicionamiento institucional como institución académica líder

ACCIONES ESTRATÉGICAS 7.4 : Incrementar recursos presupuestales a través de la cartera nacional e internacional de cooperación técnica

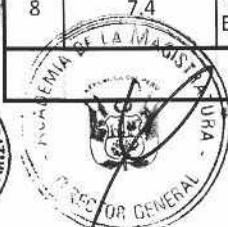
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales

PRODUCTO : 399999 Sin Producto

FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUN : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia / 06 Gestión / 008 Asesoramiento y apoyo.

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA : 5000003 Gestión Administrativa

N°	ACCIÓN ESTRATÉGICA (PEI 2016 - 2018)	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				NO PROG	EVALUACIÓN			OBSERVACIONES
					ABR	MAY	JUN	II TRIM		TOTAL EJE	% CUMPLIMIENTO II TRIM.	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA META ANUAL	
1	7.4	Programar y formular el Proyecto de Presupuesto Multianual 2018- 2020	Documento	1	1	0	0	1		0	0%	0%	No se realiza la programación multianual 2018-2020
2	7.4	Elaborar el Proyecto de Presupuesto Anual 2017	Documento	1	0	0	1	1		0	0%	0%	De acuerdo a la programación de plazos 2do semestre
3	7.4	Seguimiento y monitoreo de la Ejecución Presupuestal quincenal	Documento	24	2	2	2	6		6	100%	25%	Directiva N° 05-2010-EF/50.01 y su modificatoria presupuestal emitido por DGPP
4	7.4	Elaborar y presentar informes en materia presupuestal - Cierre	Documento	12	1	1	1	3		3	100%	25%	A la fecha se han realizado 34 propuestas, informes y requerimiento que representa más de 100% en cumplimiento a las actividades establecidas por la entidad.
5	7.4	Elaborar, remitir y suscribir la información para la conciliación del Marco Presupuestal Anual 2017 y Semestral 2017	Documento	2	1	0	0	1		0	0%	0%	Se realizará en el III trimestre
6	7.4	Elaborar y presentar la Evaluación de la Ejecución del Presupuesto Institucional Anual 2017 y, trimestral y Semestral 2017	Documento	4	1	0	0	1		1	100%	25%	Directiva N° 05-2010-EF/50.01 y su modificatoria presupuestal emitido por DGPP. Se realizaron 4 resoluciones trimestrales
7	7.4	Elaborar Tipos de Notas, Incorporar créditos complementarios y Suplementarios, y Anulaciones	Resolución	120	10	10	10	30		25	83%	21%	Directiva N° 05-2010-EF/50.01 y su modificatoria directiva de ejecución y modificación presupuestal emitido, por DGPP.
8	7.4	Realizar Conciliación Trimestral en el Marco de la Ejecución Presupuestal	Documento	4	0	0	1	1		1	100%	25%	Directiva N° 05-2010-EF/50.01 y su modificatoria presupuestal emitido, por DGPP.
					168	16	13	15	44	0	36		



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017

PROGRAMA DE ACTIVIDADES OPP / UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

ORGANO O UNIDAD ORGÁNICA : OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO - OPP / UNIDAD DE PLANIFICACIÓN  
 OBJETIVO ESTRATEGICO 1 : Implementar la Escuela de Postgrado de la AMAG  
 ACCIONES ESTRATÉGICAS 1.3 : Elaborar un Proyecto de Inversión Pública para la infraestructura, equipamiento y funcionamiento de la Escuela de Posgrado en Lima y sedes de la AMAG  
 OBJETIVO ESTRATEGICO 7 : Posicionar a la AMAG como institución académica líder por la calidad académica y alta especialización  
 ACCIONES ESTRATÉGICAS 7.5 : Elaborar y actualizar los Instrumentos de Gestión Institucional  
 ACCIONES ESTRATÉGICAS 7.8 : Fortalecer los sistemas administrativo/informáticos  
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales  
 PRODUCTO : 399999 Sin Producto  
 FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUN : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia / 06 Gestión / 008 Asesoramiento y apoyo.  
 ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA : 5000003 Gestión Administrativa

N°	ACCIÓN ESTRATÉGICA (PEI 2016 - 2018)	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				NO PROG	EVALUACIÓN			OBSERVACIONES
					ABR	MAY	JUN	II TRIM		TOTAL EJE	% CUMPLIMIENTO II TRIM.	% EJECUCION RESPECTO A LA META ANUAL	
1	1.3	Realizar acciones de coordinación para generar Proyectos de Inversión Pública	Acción	2	0	0	0	0		0		0%	
2	7.5	Presentar la evaluación del POI de OPP: anual 2016 y trimestral 2017	Documento	5	1	0	0	1		1	100%	20%	Se realizó la Evaluación del POI del I Trimestre 2017 Institucional, Informe N° 133-2017-AMAG/OPP
3	7.5	Realizar la Reprogramación del Plan Operativo Institucional - POI 2017	Documento	1	0	0	0	0		0		0%	
4	7.5	Presentar el informe de la Evaluación semestral del Plan Estratégico Institucional - PEI correspondiente al 2017 de la OPP	Documento	1	0	0	0	0		0		0%	
5	7.5	Revisar y actualizar el Plan Estratégico Institucional bajo la metodología de CEPLAN para el 2017 - 2019	Documento	1	0	0	0	0		0		0%	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017

PROGRAMA DE ACTIVIDADES OPP / UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

ORGANO O UNIDAD ORGÁNICA : OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO - OPP / UNIDAD DE PLANIFICACIÓN  
 OBJETIVO ESTRATEGICO 1 : Implementar la Escuela de Postgrado de la AMAG  
 ACCIONES ESTRATÉGICAS 1.3 : Elaborar un Proyecto de Inversión Pública para la infraestructura, equipamiento y funcionamiento de la Escuela de Posgrado en Lima y sedes de la AMAG  
 OBJETIVO ESTRATEGICO 7 : Posicionar a la AMAG como institución académica líder por la calidad académica y alta especialización  
 ACCIONES ESTRATÉGICAS 7.5 : Elaborar y actualizar los Instrumentos de Gestión Institucional  
 ACCIONES ESTRATÉGICAS 7.8 : Fortalecer los sistemas administrativo/informáticos  
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales  
 PRODUCTO : 399999 Sin Producto  
 FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUN : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia / 06 Gestión / 008 Asesoramiento y apoyo.  
 ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA : 5000003 Gestión Administrativa

N°	ACCIÓN ESTRATÉGICA (PEI 2016 - 2018)	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				NO PROG	EVALUACIÓN			OBSERVACIONES
					ABR	MAY	JUN	II TRIM		TOTAL EJE	% CUMPLIMIENTO II TRIM.	% EJECUCION RESPECTO A LA META ANUAL	
6	7.5	Preparar y presentar los informes de la Rendición de Cuentas de la Gestión del Titular del Pliego 2016	Documento	1	0	0	0	0		0		0%	
7	7.5	Coordinar la elaboración de la Memoria Anual 2016	Documento	1	0	0	0	0		0		0%	
8	7.5	Evaluar las metas e indicadores de desempeño de las Políticas Nacionales en relación al Plan Nacional de Igualdad de Género 2012 - 2017 y al Plan Estratégico Nacional para el Desarrollo Estadístico 2013 - 2017	Documento	2	0	0	0	0		0		0%	
9	7.5	Evaluar la actualización del Texto Unico de Procedimientos Administrativos	Acción	1	0	0	0	0		0		0%	
10	7.5	Elaborar y actualizar los instrumentos de Gestión Institucional	Documento de Gestión	3	1	0	0	1		0	0%	0%	Se realizó las gestiones para el requerimiento de contrataciones de profesionales especialistas en Planificación y Racionalización.
11	7.5	Elaborar el Plan Operativo Institucional-POI Anual 2018	Documento	1	0	1	0	1		0	0%	0%	Se realizó las gestiones para el requerimiento de contrataciones de profesionales especialistas en Planificación y Racionalización.
<b>TOTAL</b>				<b>19</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>			



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL

ORGANO O UNIDAD ORGÁNICA : SECRETARIA ADMINISTRATIVA / SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL  
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 7 : Posicionamiento Institucional como Institución Académica Líder  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 7.1 : Promover el fortalecimiento continuo de las competencias de los Recursos Humanos de la AMAG  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 7.2 : Promover el fortalecimiento del clima laboral institucional  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 7.3 : Implementar un programa de pasantías para los trabajadores de la AMAG  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 7.5 : Elaborar y actualizar los Instrumentos de Gestión Institucional  
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales  
 PRODUCTO : 399999 Sin Producto  
 FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia / 06 Gestión / 008 Asesoramiento y apoyo.  
 ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA : 5000003 Gestión Administrativa

N°	ACCIÓN ESTRATÉGICA (PEI 2016 - 2018)	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				NO PROG	EVALUACIÓN			OBSERVACIONES	
					ABR	MAY	JUN	II TRIM		TOTAL EJE	% CUMPLIMIENTO II TRIM.	% EJECUCION RESPECTO A LA META ANUAL		
1	7.5	Elaborar el Plan Operativo Institucional - POI Anual 2018 de la Subdirección de Personal	Documento	1	0	1	0	1		1	100%	100%		
2	7.5	Presentar la evaluación anual 2017 y trimestral 2017 del POI de la Subdirección de Personal.	Documento	5	1	0	0	1		1	100%	20%	Informe N° 315-2017-AMAG-SA/DG de evaluación POI 2do Trimestre	
3	7.5	Presentar el informe de la Evaluación anual del Plan Estratégico Institucional - PEI 2016 y 2017 según su competencia.	Documento	2	0	0	0	0		0		0%		
4	7.5	Elaborar el Presupuesto Analítico de Personal - PAP 2017	Documento	1	0	0	0	0		0		0%		
5	7.5	Elaborar el Plan Anual de Desarrollo de las Personas 2017	Documento	1	0	0	0	0		0		0%		
6	7.1	Ejecución de programas de capacitación especializado para los trabajadores de la AMAG	Personas Capacitadas	60	0	15	0	15		0	0%	0%	Proceso logístico para ejecutar POP se inició en el mes de mayo. Actualmente dos cursos se vienen desarrollando	
7	7.1	Presentar el informe de evaluación del Plan de Desarrollo de las Personas 2017	Documento	3	0	0	0	0		0		0%		
8	7.2	Elaborar el Plan de Bienestar del Personal 2017	Documento	1	0	0	0	0		0		0%		
9	7.2	Ejecutar el Plan de Bienestar del Personal 2017	Evento	10	1	1	1	3		4	133%	40%	*Memorando N° 856-2017-AMAG/DG, con el que autoriza el programa por Día de la Secretaria. *Memorando N° 1080-2017-AMAG/DG, con el que DG autoriza el Programa por el Día de la Maestra. *Informe N° 218-2017-AMAG-SA/PER, con el cual se remite Programa por Día del Trabajador. *Memorando N° 1443-2017-AMAG/DG, con el que DG autoriza el programa por Día del Padre.	
10	7.1	Aplicar encuestas de satisfacción del personal que labora en la AMAG	Encuesta	90	0	30	30	60		0	0%	0%		
11	7.1	Aplicar encuestas para identificar brechas de capacitación	Formatos	15	0	0	0	0		0		0%		
12	7.1	Elaboración de Planillas y Remuneraciones	Planilla	60	5	5	5	15		15	100%	25%		
13	7.1	Atender requerimiento de selección y contratación del personal	Registros	19	1	0	5	6		3	50%	16%	Convocatoria CAS N° 03	
14	7.1	Elaborar el Rol Anual de Vacaciones	Rol	1	1	0	0	1		0	0%	0%		
15	7.1	Acciones de sensibilización en el marco de las políticas nacionales de obligatorio cumplimiento (DS N° 027-2007-PCM)	Charla	3	0	0	1	1		0	0%	0%		
TOTAL					272	9	52	42	103		24			



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

ORGANO O UNIDAD ORGÁNICA : SECRETARIA ADMINISTRATIVA / SUBDIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS  
 OBJETIVO ESTRATEGICO 7 : Posicionamiento Institucional como Institución Académica Líder  
 ACCIÓN ESTRATEGICA 7.5 : Elaborar y actualizar los Instrumentos de Gestión Institucional  
 ACCIÓN ESTRATEGICA 7.11 : Mejorar la eficacia y reducir los plazos administrativos  
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales  
 PRODUCTO : 399999 Sin Producto  
 FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia / 06 Gestión / 008 Asesoramiento y apoyo.  
 ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA : 5000003 Gestión Administrativa

N°	ACCIÓN ESTRATÉGICA (PEI 2016 - 2018)	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				NO PROG	EVALUACIÓN			OBSERVACIONES	
					ABR	MAY	JUN	II TRIM		TOTAL EJE	% CUMPLIMIENTO II TRIM.	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA META ANUAL		
1	7.5	Elaboración del Plan Operativo Institucional - POI Anual 2018 de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas.	Documento	1	0	1	0	1		1	100%	100%		
2	7.11	Elaboración de los Estados Financieros, Estados Presupuestarios de la entidad.	Documento	4	0	1	0	1		1	100%	25%		
3	7.11	Elaboración de la información para la Cuenta General de la República	Documento	1	0	0	0	0		0		0%		
4	7.11	Registro en el Módulo Administrativo y Módulo Contable Contable SIAF-SP de los expedientes y documentación fuente en las fases de determinado, recaudado, comprometido, devengado, girado, pagado y rendido	acción	12	1	1	1	3		3	100%	25%		
5	7.11	Elaboración y registro en el módulo contable SIAF-SP de las operaciones complementarias	acción	12	1	1	1	3		3	100%	25%		
6	7.11	Realizar arqueo de fondos y valores, conciliaciones bancarias y de cuentas de enlace	documento	12	1	1	1	3		3	100%	25%		
7	7.11	Revisión y registro en el Sistema de Gestión Administrativa - Convenio Banco de la Nación para la creación de los códigos de las actividades académicas.	acción	12	1	1	1	3		3	100%	25%		
8	7.11	Recaudar los ingresos y efectuar reversiones, devoluciones y depósitos de los ingresos de caja por los diversos conceptos en la cuenta corriente de RDR o en la CUT	documento	12	1	1	1	3		3	100%	25%		
9	7.11	Actualización y registro mensual de la programación del calendario de pagos	documento	11	1	1	1	3		3	100%	27%		
10	7.11	Emisión de los comprobantes de pago y transferencias bancarias y pago de las obligaciones de la entidad	documento	12	1	1	1	3		3	100%	25%		
11	7.11	Seguimiento y control de cartas fianzas	documento	12	1	1	1	3		3	100%	25%		
12	7.11	Registro, presentación y pago de las obligaciones tributarias de la AMAG	documento	12	1	1	1	3		3	100%	25%		
13	7.11	Efectuar los pagos autorizados con el fondo pagos en efectivo, su registro e informe de reembolso de fondos	Documento	12	1	1	1	3		3	100%	25%		
14	7.5	Evaluación del POI anual 2017 y POI trimestral 2017 de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas.	documento	4	1	0	0	1		1	100%	25%		
TOTAL					129	11	12	10	33		33			



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA SUBDIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

ORGANO O UNIDAD ORGÁNICA : SECRETARIA ADMINISTRATIVA / SUBDIRECCIÓN DE INFORMÁTICA  
 OBJETIVO ESTRATEGICO 7 : Posicionamiento Institucional como Institución Académica Líder  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 7.5 : Elaborar y actualizar los Instrumentos de Gestión Institucional  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 7.8 : Fortalecer los sistemas administrativo/informáticos  
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales  
 PRODUCTO : 399999 Sin Producto  
 FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia / 06 Gestión / 008 Asesoramiento y apoyo.  
 ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA : 5000003 Gestión Administrativa

N°	ACCIÓN ESTRATÉGICA (PEI 2016 - 2018)	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				NO PROG	EVALUACIÓN			OBSERVACIONES	
					ABR	MAY	JUN	II TRIM		TOTAL EJE	% CUMPLIMIENTO II TRIM.	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA META ANUAL		
1	7.5	Elaborar el Plan Operativo Institucional - POI Anual 2018 de la Subdirección de Informática.	Documento	1	0	1	0	1		1	100%	100%		
2	7.5	Presentar la evaluación anual del PEI correspondiente al 2016 de la Subdirección de Informática	Documento	1	0	0	0	0		1		100%		
3	7.5	Presentar la evaluación del Plan Operativo Institucional - POI anual 2017 y trimestral del 2017 de la Subdirección de Informática	Documento	5	1	0	0	1		1	100%	20%		
4	7.5	Elaborar el Plan Operativo Informático 2017- PCM	Documento	1	0	0	0	0		0		0%		
5	7.5	Evaluar el Plan Operativo Informático 2016 - PCM	Documento	1	0	0	0	0		0		0%		
6	7.8	Ejecutar el Programa de Mantenimiento Preventivo del parque Informático	Acción	2	0	0	1	1		1	100%	50%	Se elaboró el Plan de Contingencia Informático 2017	
7	7.8	Ejecutar el Programa Mantenimiento Correctivo del parque informático	Acción	1	0	0	0	0		1		100%		
8	7.8	Elaborar el Inventario de Software	Documento	1	0	0	0	0		0		0%		
9	7.8	Supervisar y apoyar los aportes en tecnología de la Cooperación Internacional Programa ACCEDE - BID/Banco Mundial	Documento	1	0	0	0	0		0		0%		
10	7.8	Implementar/Mantener Sistemas Informáticos	Sistema Informático	4	0	0	1	1		1	100%	25%	Se requiere contar personal CAS o de Locación por servicios con el perfil de Analista Programador	
11	7.8	Controlar las actividades operativas informáticas	Acción	4	0	0	1	1		1	100%	25%		
12	7.8	Publicaciones de Información Ley de Transparencia e Información	Acción	4	0	0	1	1		1	100%	25%		
13	7.8	Seguimiento del Sistema de Producción de Microformas	Documento	1	0	0	0	0		0		0%	Se requiere contar con el Certificado de Seguridad de las Instalaciones de la Academia de la Magistratura para antes de noviembre de 2017	
<b>TOTAL</b>					27	1	1	4	6		8			



## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

ORGANO O UNIDAD ORGÁNICA : SECRETARIA ADMINISTRATIVA / SUBDIRECCION LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO 6 : Implementar la Investigación Aplicada en la Magistratura

ACCIONES ESTRATÉGICAS 6.1 : Implementar los espacios físicos y recursos humanos para la Investigación en la Magistratura

OBJETIVO ESTRATEGICO 7 : Posicionamiento Institucional como Institución Académica Líder

ACCIONES ESTRATÉGICAS 7.5 : Elaborar y actualizar los Instrumentos de Gestión Institucional

ACCIONES ESTRATÉGICAS 7.11 : Mejorar la eficacia y reducir los plazos administrativos

ACCIONES ESTRATÉGICAS 7.12 : Realizar las acciones de contratación, mantenimiento y patrimoniales de manera oportuna

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales

PRODUCTO : 399999 Sin Producto

FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia / 06 Gestión / 008 Asesoramiento y apoyo.

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA : 5000003 Gestión Administrativa

N°	ACCIÓN ESTRATÉGICA (PEI 2016 - 2018)	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				NO PROG	EVALUACIÓN			OBSERVACIONES
					ABR	MAY	JUN	II TRIM		TOTAL EJE	% CUMPLIMIENTO II TRIM.	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA META ANUAL	
1	7.5	Elaborar el Plan Operativo Institucional - POI 2018 de la Subdirección de Logística	Documento	1	0	1	0	1		-	0%	0%	
2	6.1	Implementar los espacios físicos para la investigación en la Magistratura	Oficinas implementadas	0	0	0	0	0		-			
3	7.5	Elaborar el Plan Operativo Institucional - POI 2017 de la Subdirección de Logística	Documento	1	1	0	0	1		1	100%	100%	
4	7.5	Presentar la evaluación anual 2016 y trimestral 2017 del Plan Operativo Institucional de la Subdirección de Logística	Documento	5	1	0	0	1		1	100%	20%	
5	7.11	Elaborar el Cuadro de Necesidades AMAG 2017	Documento	1	0	1	0	1		-	0%	0%	
6	7.11	Elaborar el Plan Anual de Contrataciones de la AMAG 2017	Documento	1	0	0	0	0		-		0%	
7	7.11	Ejecutar el Plan Anual de Contrataciones - PAC	Acción	12	1	2	1	4		3	75%	25%	
8	7.11	Remitir el avance de los procesos de selección contemplados en el PAC del 2017	Documento	2	0	0	0	0		-		0%	
9	7.11	Evaluar Plan Anual de Contrataciones 2017 de la AMAG	Documento	2	0	0	0	0		-		0%	
10	7.11	Remitir los pedidos de bienes de las Unidades Orgánicas	Acción	12	1	1	1	3		3	100%	25%	
11	7.12	Aplicar el programa de mantenimiento preventivo	Acción	2	0	1	0	1		-	0%	0%	
12	7.11	Elaborar información para la OSCE	Documento	12	1	1	1	3		3	100%	25%	
13	7.11	Informar los saldos presupuestales	Documento	1	0	1	1	1		1	100%	25%	



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017**

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL**

ORGANO O UNIDAD ORGÁNICA : SECRETARIA ADMINISTRATIVA / SUBDIRECCION LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL  
 OBJETIVO ESTRATEGICO 6 : Implementar la Investigación Aplicada en la Magistratura  
 ACCIONES ESTRATÉGICAS 6.1 : Implementar los espacios físicos y recursos humanos para la Investigación en la Magistratura  
 OBJETIVO ESTRATEGICO 7 : Posicionamiento Institucional como Institución Académica Líder  
 ACCIONES ESTRATÉGICAS 7.5 : Elaborar y actualizar los Instrumentos de Gestión Institucional  
 ACCIONES ESTRATÉGICAS 7.11 : Mejorar la eficacia y reducir los plazos administrativos  
 ACCIONES ESTRATÉGICAS 7.12 : Realizar las acciones de contratación, mantenimiento y patrimoniales de manera oportuna  
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales  
 PRODUCTO : 399999 Sin Producto  
 FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia / 06 Gestión / 008 Asesoramiento y apoyo.  
 ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA : 5000003 Gestión Administrativa

ACCIÓN ESTRATÉGICA (PEI 2016 - 2018)	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				NO PROG	EVALUACIÓN			OBSERVACIONES
				ABR	MAY	JUN	II TRIM		TOTAL EJE	% CUMPLIMIENTO II TRIM.	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA META ANUAL	
7.11	Aplicar el programa de servicios generales y seguridad	Porcentaje	2	0	0	0	0		-		0%	
7.12	Realizar el inventario 2017	Documento	1	0	0	0	0		-		0%	
7.12	Controlar altas y bajas de la AMAG	Documento	3	0	0	1	1		-	0%	0%	
			<b>61</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>12</b>			

